

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Tesis previa a la obtención del título de: INGENIERO COMERCIAL

**TEMA:**

EL SISTEMA DE AHORRO DE LA COOPERATIVA CODESARROLLO, BAJO  
LA ÓPTICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

**AUTORES:**

JONNATHAN ALEJANDRO PÉREZ CHÁVEZ  
GABRIELA ESTEFANIA CALVACHI QUINTANILLA

**DIRECTOR:**

PEDRO MONTERO

Quito, enero del 2014

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE GRADO**

Nosotros autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaramos que los conceptos y análisis desarrollados, y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Quito, enero del 2014

---

Jonnathan Alejandro Pérez Chávez  
CC: 1724552664

---

Gabriela Estefanía Calvachi Quintanilla  
CC: 1723642425

## **DEDICATORIA**

A Dios por colmar de bendiciones mi vida, protegerme siempre y brindarme la sabiduría para tomar siempre las decisiones correctas que me han permitido encaminar mi vida en el sendero adecuado.

Dedico este logro a mis padres por su apoyo incondicional, por confiar en mí siempre y brindarme su cariño, comprensión y respeto a la hora de emprender algún reto.

A mis hermanos Paul y Henry, por su incondicional preocupación y predisposición para ayudarme en cualquier situación, siendo mi familia el pilar fundamental que me ha permitido avanzar hacia la cima que me he propuesto alcanzar.

Agradezco a mi compañera por su comprensión y apoyo en cada etapa que hemos podido superar, siendo una parte importantísima en esta meta alcanzada y en lo posterior que de ella me depare.

**Jonnathan Alejandro Pérez Chávez**

## **DEDICATORIA**

Primeramente quiero agradecer a Dios por permitirme alcanzar un logro más en mi vida profesional, por darme la sabiduría para culminar con este proyecto.

A mis padres por su apoyo incondicional, porque siempre han estado conmigo alentándome para salir adelante y ser el orgullo de la familia.

A mi compañero de tesis, porque juntos hemos sido un buen equipo de trabajo, por sus ideas aportadas, por su fiel compromiso y dedicación.

**Gabriela Estefanía Calvachi Quintanilla**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Politécnica Salesiana por ser el ente precursor del conocimiento, emprendiendo en nuestras vidas la gratificante alegría del saber y del poder explotar en nuestras capacidades nuestros más anhelantes deseos.

A nuestro tutor, Msc. Pedro Montero, porque con su ayuda supimos enfocar de mejor manera nuestra tesis y logramos desarrollarla en el tiempo planificado.

A las personas de la Cooperativa Codesarrollo por todo el apoyo y compromiso para con nosotros, al brindar apertura y confianza para realizar la investigación en cada etapa y requerimiento que soporte para llegar a feliz término de la presente investigación

En fin a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron a la culminación de esta investigación.

**Jonnathan Alejandro Pérez Chávez**

**Gabriela Estefanía Calvachi Quintanilla**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>2</b>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>1.1 Problema de investigación.....</b>	<b>2</b>
<b>1.2 Principales causas .....</b>	<b>2</b>
<b>1.3 Principales consecuencias y efectos .....</b>	<b>2</b>
<b>1.4 Delimitación.....</b>	<b>3</b>
1.4.1 Delimitación temporal.....	3
1.4.2 Delimitación espacial .....	3
1.4.3 Delimitación conceptual.....	4
<b>1.5 Formulación del problema de investigación.....</b>	<b>4</b>
<b>1.6 Sistematización del problema de investigación .....</b>	<b>4</b>
<b>1.7 Resumen de la propuesta de intervención .....</b>	<b>5</b>
<b>1.8 Beneficiarios de la propuesta de intervención.....</b>	<b>6</b>
<b>1.9 El sistema financiero.....</b>	<b>7</b>
<b>1.10 Importancia del sistema financiero .....</b>	<b>8</b>
<b>1.11 El sistema financiero Ecuatoriano.....</b>	<b>9</b>
<b>1.12 El sistema cooperativo .....</b>	<b>9</b>
1.12.1 El sistema cooperativo en general .....	9
<b>1.13 El Cooperativismo.....</b>	<b>10</b>
<b>1.14 Antecedentes históricos del Cooperativismo .....</b>	<b>11</b>
<b>1.15 El sistema Cooperativo de ahorro y crédito .....</b>	<b>12</b>
<b>1.16 El sistema cooperativo en el Ecuador.....</b>	<b>13</b>

<b>1.17 Finanzas populares en el Ecuador .....</b>	<b>14</b>
<b>1.18 El ahorro y su historia .....</b>	<b>14</b>
<b>1.19 El ahorro como factor de sostenibilidad del Sistema Económico .....</b>	<b>15</b>
<b>1.20 El ahorro en la estructura empresarial: ¿Por qué deben ahorrar las empresas? .....</b>	<b>16</b>
<b>1.21 El ahorro en el esquema familiar: ¿Qué significa el ahorro para un individuo y su familia? .....</b>	<b>17</b>
<b>1.22 El ahorro bajo la óptica de la Economía Popular y Solidaria. ....</b>	<b>18</b>
<b>1.23 Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio .....</b>	<b>19</b>
<b>1.23.1 Beneficiarios del GSFPEPP .....</b>	<b>21</b>
1.23.1.1 Cobertura Geográfica .....	21
<b>1.24 El trabajo con Estructuras Financieras Locales en zonas rurales (EFL) .....</b>	<b>22</b>
<b>1.25 Marco legal .....</b>	<b>25</b>
<b>1.26 Objetivos .....</b>	<b>31</b>
1.26.1 Objetivo General .....	31
1.26.2 Objetivos específicos.....	31
<b>1.27 Justificación .....</b>	<b>31</b>
 <b>CAPÍTULO II .....</b>	 <b>34</b>
 <b>ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO.....</b>	 <b>34</b>
<b>2.1 Cooperativa Desarrollo de los Pueblos (Codesarrollo) LTDA. De ahorro y crédito.....</b>	<b>34</b>
2.1.1 Misión.....	35
2.1.2 Visión .....	35
2.1.3 Base social .....	35
2.1.4 Beneficiarios.....	36
2.1.5 Una cooperativa transparente que favorece a la producción .....	36
2.1.6 Consejo de Administración .....	36
2.1.7 Consejo de vigilancia .....	36
2.1.8 Gerencia.....	37

<b>2.2 Codesarrollo y las Finanzas Populares .....</b>	<b>38</b>
2.2.1 Las finanzas populares .....	38
<b>2.3 Cooperativa Codesarrollo en acción .....</b>	<b>40</b>
<b>2.4. Diagnóstico del Sistema de Ahorro de la Cooperativa Desarrollo De Los Pueblos “Codesarrollo” Cía. Ltda. ....</b>	<b>40</b>
<b>2.5 Calificación de la Cooperativa .....</b>	<b>44</b>
<b>2.6 El GSFEEP relacionado con la Cooperativa Desarrollo de los Pueblos Ltda. ....</b>	<b>46</b>
<b>2.7 Manual de captaciones.....</b>	<b>47</b>
2.7.1 Introducción.....	47
2.7.2 Objetivo .....	48
2.7.3 Definiciones.....	48
2.7.4 Políticas generales .....	48
2.7.5 Administración de las captaciones .....	49
<b>2.8 Operaciones .....</b>	<b>58</b>
2.8.1 Cuentas de ahorro.....	58
2.8.1.1 Características de Cuentas de Ahorros .....	58
2.8.1.2 Depósitos en cuentas de ahorro: .....	59
2.8.1.3 Retiros en cuenta de ahorros .....	59
2.8.1.4 Cierre de cuenta de ahorros .....	60
2.8.2 Depósitos a plazo fijo .....	60
2.8.2.1 Características de los Depósitos a Plazo Fijo .....	60
2.8.2.2 Renovación de un depósito a plazo fijo .....	61
2.8.2.3 Cancelación o pre cancelación de un depósito a plazo fijo .....	61
2.8.2.4 Cesión de derechos de un depósito a plazo fijo .....	62
2.8.2.5 Anulación de un depósito a plazo fijo .....	62
2.8.2.6 Pignoración de certificado a plazo fijo .....	62
<b>2.9 Estrategias de marketing.....</b>	<b>63</b>
<b>2.10 Participación de las principales cuentas de balance general y de resultados ...</b>	<b>64</b>
<b>2.11 Índice de captaciones de la cooperativa codesarrollo con respecto al sector....</b>	<b>66</b>
<b>2.12 Asesores de negocios .....</b>	<b>68</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>70</b>

<b>ESTUDIO DE CAMPO .....</b>	<b>70</b>
<b>3.1. Universo .....</b>	<b>70</b>
<b>3.2 Análisis del gráfico de mercado objetivo. ....</b>	<b>72</b>
<b>3.3. Muestra .....</b>	<b>73</b>
<b>3.4. Análisis de cálculo de la muestra .....</b>	<b>73</b>
3.4.1 Población .....	74
3.4.2 Nivel de Confianza (z) y Error Muestral .....	74
3.4.3 Probabilidad de Incurrencia y No Incurrencia.....	75
<b>3.5. Formato de encuesta .....</b>	<b>75</b>
<b>3.6 Modelo de encuesta .....</b>	<b>76</b>
<b>3.7 Tabulación y análisis de resultados .....</b>	<b>78</b>
<b>3.8 Conclusiones del análisis .....</b>	<b>92</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>94</b>
<b>ANÁLISIS SITUACIONAL Y PROPUESTA .....</b>	<b>94</b>
<b>4.1 Preámbulo.....</b>	<b>95</b>
<b>4.2 Propuesta .....</b>	<b>96</b>
4.2.1 Alcances .....	96
4.2.2 Limitaciones .....	97
4.2.3 Elaboración de la Propuesta .....	97
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>104</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>106</b>
<b>LISTA DE REFERENCIAS .....</b>	<b>109</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>112</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Estructura del GSFPEPP .....	21
Figura 2	Ubicación y caracterización física de la presencia de la COOPERATIVA CODESARROLLO en el territorio Ecuatoriano .....	37
Figura 3	Descripción de trabajo en comunidades .....	41
Figura 4	Trabajo en las Organizaciones .....	42
Figura 5	Relación entre Codesarrollo, EFLS y Organizaciones .....	43
Figura 6	Calificación Cooperativa Codesarrollo .....	46
Figura 7	Fidelización del Cliente .....	64
Figura 8	Mercado Objetivo del presente estudio .....	71
Figura 9	Esquema actual de la Cooperativa Codesarrollo .....	94
Figura 10	Esquema de la propuesta aplicable a la Cooperativa Codesarrollo .....	103

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Segmentación de Socios .....	47
Tabla 2	Tipos de Cliente, Tipo de cuenta y definición .....	50
Tabla 3	PRODUCTOS DEL PASIVO .....	51
Tabla 4	Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	65
Tabla 5	Distribución Geográfica de la serie de captaciones Sistema de Cooperativas .....	67
Tabla 6	Tabulación rango de edad de la investigación .....	78
Tabla 7	Tabulación de datos de Género .....	80
Tabla 8	Tabulación datos Pregunta 1 .....	81
Tabla 9	Tabulación datos Pregunta 2 .....	82
Tabla 10	Tabulación datos Pregunta 3 .....	83
Tabla 11	Tabulación datos Pregunta 4 .....	85
Tabla 12	Tabulación datos Pregunta 5 .....	86
Tabla 13	Tabulación datos Pregunta 6 .....	87
Tabla 14	Tabulación datos Pregunta 7 .....	88
Tabla 15	Tabulación datos Pregunta 8 .....	90
Tabla 16	Tabulación datos Pregunta 9 .....	91

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Gráfico de Distribución Normal .....	74
Gráfico 2	Tabulación rango de edad de la investigación .....	79
Gráfico 3	Tabulación de datos de Género .....	80
Gráfico 4	Tabulación datos Pregunta 1 .....	81
Gráfico 5	Tabulación datos Pregunta 2 .....	82
Gráfico 6	Tabulación datos Pregunta 3 .....	84
Gráfico 7	Tabulación datos Pregunta 4 .....	85
Gráfico 8	Tabulación datos Pregunta 5 .....	86
Gráfico 9	Tabulación datos Pregunta 6 .....	87
Gráfico 10	Tabulación datos Pregunta 7 .....	89
Gráfico 11	Tabulación datos Pregunta 8 .....	90
Gráfico 12	Tabulación datos Pregunta 9 .....	91

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1	Finanzas Populares .....	23
Imagen 2	Cooperativa Codesarrollo .....	34

## **RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo general desarrollar propuestas que permitan incrementar los indicadores de ahorro a nivel de la Cooperativa Codesarrollo y de las instituciones con las que esta colabora, además de optimizar el desempeño de los programas y planes de ahorro, evaluar la percepción de los clientes con respecto al sistema de ahorro e implementar posibles mejoras y evaluar su desempeño dentro de las Finanzas Populares.

La insuficiente cultura de ahorro, la tendencia al consumismo, la ausencia de la visión solidaria, entre otros factores, son los causantes de que la población de escasos recursos, no logren desarrollar su potencial empresarial y comunitario, es por esta razón que la propuesta está ligada a la aplicación de las finanzas populares que son un elemento poderoso para vencer la pobreza. Su punto de partida es el ahorro, que se consigue produciendo más de los que se consume y estimulando en cada persona la capacidad de autocontrol y programación.

En cuanto se refiere a la aplicabilidad de la Economía Popular y Solidaria se sostiene que se debe confiar en la población de bajos recursos económicos, quienes una vez organizados y asesorados dejan que sus sueños de prosperidad y superación sean el motor que impulse su desarrollo, y emprendan proyectos que garanticen el buen vivir de la comunidad, sus familias e individuos.

La sociedad debe adoptar la solidaridad como valor fundamental para el desarrollo de los pueblos, pasar de ser “el ser humano egoísta” a ser “el ser humano solidario”.

## **ABSTRACT**

This investigation overall aims to develop proposals to increase savings indicators Cooperative Codesarrollo level and the institutions with which it works, as well as optimizing the performance of programs and savings plans, evaluate the perception of the customers regarding savings and implement system improvements and evaluate their performance within the Popular Finance.

Insufficient savings culture, consumerism trend, the lack of vision of solidarity, among other factors, are responsible for the poor people, not realizing their business potential and community is for this reason that the proposal is tied to the popular finance application that is a powerful element to overcome poverty. Its starting point is the savings, which is achieved by producing more than they consume and stimulating in every person's self-control and programming.

As regards the applicability of the People's Solidarity Economy argues that it must rely on the low-income population, who once advised organized and let their dreams of prosperity and improvement are the driving force for its development, and undertake projects to ensure the good life of the community, families and individuals.

Society must take solidarity as a fundamental value for the development of peoples, to go from being "selfish man" to "the human solidarity."

## INTRODUCCIÓN

El problema central de la Cooperativa Codesarrollo es evidenciar un nivel bajo de captaciones en comparación a los indicadores del sector cooperativo Ecuatoriano en los años 2010, 2011, 2012; este parámetro se condiciona ante otras circunstancias dadas como son: mayor dificultad en asistir a clientes que se encuentran en lugares alejados a las ciudades y que se convierta en una tarea complicada el de acercarse a las instituciones a ahorrar su dinero.

El trabajo continuo de la Cooperativa con quienes carecen de recursos económicos es permanente, además cabe recalcar que con quienes trabaja esta institución son personas llenas de virtudes humanas y principios éticos solidarios, lo que se podría llegar a decir es el motor de la Cooperativa Codesarrollo, velando por el bienestar de todos aquellos que comparten su trabajo y esfuerzo diario. Es por esto que se plantea el contribuir a la capacitación y desarrollo de actividades productivas con quienes más lo necesitan, a través de esta investigación.

La problemática radica en que al brindar el servicio, se generan costos mayores que los de la competencia y esto hace que encarezcan sus utilidades, limitando así un mayor alcance en cuanto a servicio y apoyo, para el desarrollo de las comunidades y localidades que mediante un trabajo organizado, cooperación mutua e interés común, logran plasmar la idea de una economía solidaria.

El principio de esta investigación es incentivar el ahorro en las personas, plasmar en ellas el deseo de ahorrar para proyectar su progreso, para que conjugada con los parámetros de las finanzas populares, se minimicen de forma progresiva, las necesidades apremiantes de las personas de bajos recursos, brindándoles oportunidades para que con su propio esfuerzo y dedicación alcancen un mejor nivel de vida, consiguiendo así lo que en la actualidad el Gobierno Nacional incentiva y promueve que es obtener el Buen Vivir de todos los ecuatorianos.

# CAPÍTULO I

## CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Problema de investigación

Los niveles de ahorro de la cooperativa Codesarrollo y de sus socios son insuficientes en relación a los indicadores del sector, lo que la limita a alcanzar lo estipulado en la ley de Economía Popular y Solidaria, en cuanto a preservación de su identidad, incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

### 1.2 Principales causas

1. El actual mecanismo de ahorro por parte de la cooperativa, no ha permitido que el sistema de captación de sus recursos sea óptimo con relación al sector cooperativo en los últimos tres años.
2. Existe la tendencia al consumismo, esta afirmación se la hace de acuerdo a la Superintendencia de Bancos que menciona; “el saldo de la cartera de crédito para consumo creció en 121,6% entre el 2007 y el 2011. El monto pasó de USD 2.260 millones a 5.009 millones”. (Grupo El Comercio, 2013).
3. Bajo nivel de ingresos de los socios.
4. Las personas prefieren acudir a otra fuente informal de financiamiento.
5. La cultura del ahorro no está completamente desarrollada en las personas que acuden a la cooperativa a realizar la apertura de sus cuentas con el objetivo de crédito más no de ahorro.

### 1.3 Principales consecuencias y efectos

1. Captación de recursos externos es limitada.
2. La cartera de crédito es insuficiente.

3. No se cubren costos operativos y se limita el apoyo a los demás interesados que necesiten de financiamiento para ejercer actividades económicas y productivas.
4. Beneficios sociales limitados.
5. La cooperativa y sus socios tienen un limitado desarrollo.

## **1.4 Delimitación**

### **1.4.1 Delimitación temporal**

La presente investigación empezó a realizarse en el mes de abril del 2013, y tiene como fecha tentativa de término el mes Octubre del 2013, donde se habrá concluido el proceso de recopilación, análisis y estructuración de todos los datos e información importante y necesaria que se encuentre formando parte de la presente tesis.

### **1.4.2 Delimitación espacial**

El presente trabajo se realizara en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, tomando en consideración las áreas de estudio que por sus características específicas, como se las menciona a continuación son las siguientes;

Realizado un sondeo en la cooperativa y según la expertis de los asesores de negocios de la cooperativa Codesarrollo se establecieron las parroquias que serían objeto de estudio en la agencia matriz de la misma, las cuales se enlistan a continuación:

Solanda	
Tumbaco	Centro histórico
Floresta	Carcelén
El dorado	Calderón - Carapungo
Guapulo	Checa
Vicentina	Cumbaya
La magdalena	Alangasi
Guamani	Conocoto
Comité del pueblo	Chimbacalle
Cotocollao	La Mena

Estas parroquias han sido consideradas según el nivel de afluencia en la agencia matriz ubicada en Quito.- Calle Ladrón de Guevara E13 - 408 y Barcelona esq. Sector La Floresta Quito Pichincha Ecuador.

### **1.4.3 Delimitación conceptual**

Se tomarán los contenidos relacionados con el Sistema de ahorro de la Cooperativa Codesarrollo bajo la óptica de la Economía Popular y Solidaria, y su aplicación en las áreas de acción que dicha entidad objeto de estudio mantiene para conocer cómo funciona la aplicabilidad de la nueva ley.

### **1.5 Formulación del problema de investigación**

**¿Por qué los programas de ahorro, crédito y de beneficios sociales - económicos de la cooperativa CODESARROLLO son limitados?**

Porque los niveles de ahorro de la cooperativa Codesarrollo y de sus socios son insuficientes en relación a los indicadores del sector, lo que la limita a alcanzar lo estipulado en la ley de Economía Popular y Solidaria, en cuanto a preservación de su identidad, incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

### **1.6 Sistematización del problema de investigación**

**1. ¿Por qué a los socios de la cooperativa CODESARROLLO no les parece atractiva la idea de ahorrar más?**

Porque se existe la tendencia al consumismo, según estudios publicados.

**2. ¿Por qué las cuotas de ahorro de los socios de la cooperativa CODESARROLLO son bajas?**

Porque existe un bajo nivel de ingresos de los socios.

**3. ¿Por qué las personas no financian sus actividades futuras mediante el ahorro?**

Porque las personas prefieren acudir a fuentes informales de financiamiento.

**4. ¿Por qué los socios de la cooperativa CODESARROLLO optan mayoritariamente por los créditos en vez de ahorrar?**

Porque la cultura del ahorro no está completamente desarrollada en las personas que acuden a la cooperativa a realizar la apertura de sus cuentas con el objetivo de crédito más no de ahorro.

**1.7 Resumen de la propuesta de intervención**

Tomando en cuenta que en la Cooperativa CODESARROLLO el índice de ahorro mantiene un nivel bajo y sobretodo que se ha incentivado la práctica del consumismo, se ha considerado pertinente evaluar las bondades del ahorro en las familias y en las personas que mantengan una actividad económica productiva, mediante el sistema de ahorro y con esto dar a conocer los beneficios de dicha actividad a los pobladores de las áreas asignadas de la ciudad de Quito.

La propuesta se esquematizara de la siguiente manera;

1. Información de las causas y razones por las cuales los ciudadanos no ejecutan la actividad de ahorro.
2. Ventajas y desventajas de realizar habitualmente la actividad del ahorro.
3. Dar conocer las bondades de la actividad de ahorro.

#### 4. Difundir los resultados obtenidos a la colectividad.

Especificadas las condiciones de la propuesta se puede asegurar que la evaluación llevara a la colectividad a crear hábitos de ahorro y sobretodo priorizar sus gastos en actividades que representen progreso.

### **1.8 Beneficiarios de la propuesta de intervención**

Con el presente estudio se aporta a que los siguientes grupos puedan mejorar su nivel de vida:

- ✓ Familias
- ✓ Artesanos y pequeños productores
- ✓ Comunidades
- ✓ Estudiantes

Con los siguientes parámetros se describe el beneficio que reciben los grupos involucrados en la propuesta:

- Familias: El beneficio que se les otorga es permitirles manejar de manera más dinámica y adecuada sus recursos económicos mediante la aplicación del ahorro, dado que con esta práctica alcanzaran un nivel de vida mucho más confortable, además les permitirá disponer de cierta cantidad de dinero para cualquier eventualidad en sus familias.
- Artesanos - Pequeños Productores: El ahorro les da la posibilidad de mejorar su negocio e impulsar su competitividad en relación al mercado en el que se desenvuelvan, cabe recalcar que el ahorro en este campo se realizará siempre y cuando sea adecuado, ya que el ahorrar en material o insumos, lo único que dará como resultado será perder el mercado en el que se encuentra. Se impulsa a generar expansión en sus negocios y así ayudar al crecimiento de sus localidades.

- **Estudiantes:** Dentro de los beneficiarios, este grupo es muy importante dado que, se incentivará a una nueva cultura de ahorro en las generaciones actuales y por consiguiente dará un mejor panorama de consumo en el futuro. La fuente de la cual provenga el dinero que disponga este grupo da una visión de inversión a largo plazo, para así mejorar su estatus conjuntamente con el de sus familias, permitiéndoles tener un mejor futuro profesional, personal y laboral ya que el dinero invertido (ahorrado) para sus estudios rinda fruto.
- **Comunidades:** El mecanismo de ahorro comunitario permite recolectar pequeñas cantidades de dinero de cada familia y así poder tener un fondo más atractivo para cubrir así una necesidad que la comunidad como tal requiera en un momento determinado, permitiéndoles alcanzar un mejor nivel de vida.

## **1.9 El sistema financiero**

El sistema financiero cumple un papel muy importante dentro de la economía de un país y de sus habitantes, es por tal razón que a continuación se menciona su definición, funciones y miembros.

En un sentido general, el sistema financiero de un país está formado por los conjuntos de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. El sistema financiero comprende, pues, tanto los instrumentos o activos financieros como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros: los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros.

El sistema financiero cumple por tanto la misión fundamental en una economía de mercado, de captar el excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de

gasto con déficit). Esta misión resulta fundamental por dos razones: la primera es la no coincidencia, en general, de ahorradores e inversores, esto es, las unidades que tienen déficit son distintas de las que tienen superávit; la segunda es que los deseos de los ahorradores tampoco coinciden, en general, con los de los inversores respecto al grado de liquidez, seguridad y rentabilidad de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación de activos, para hacerlos más aptos a los deseos de los ahorradores.

El grado de eficiencia logrado en este proceso de transferencia será tanto mayor, cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro generado y dirigido hacia la inversión productiva y cuanto más se adapte a las preferencias individuales. (Editorial Ariel, 2010)

Resumiendo lo anteriormente expuesto, se indica que el sistema financiero lo forman:

- Los ahorradores e inversores. (Instituciones)
- Activos financieros. (Medios)
- Los lugares donde se realizan las transacciones (Mercados)

Todos estos entes interactúan entre sí tratando de obtener los mejores resultados en sus operaciones diarias, mismas que repercuten en el desenvolvimiento del sistema financiero de cada país.

### **1.10 Importancia del sistema financiero**

Para tener una mejor comprensión acerca de la importancia del sistema financiero, a continuación se explican las condiciones que deben presentarse para que exista una estabilidad o equilibrio entre el sistema financiero y sus miembros.

Una situación de estabilidad financiera podría definirse como aquella en que el sistema financiero opera de manera eficiente y constante. En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta

manera se mantiene una economía saludable pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza. (Superintendencia de bancos y seguros, 2012).

Resumiendo se dice que el sistema financiero es importante porque ayuda a mantener una estabilidad entre los ahorros y los créditos, proporcionando así una economía saludable y confiable.

### **1.11 El sistema financiero Ecuatoriano**

Una vez que se conoce sobre el sistema financiero en general y cuál es su importancia, es ineludible mencionar lo concerniente a la realidad ecuatoriana, por tal razón seguidamente se menciona los entes que conforman el sistema financiero ecuatoriano.

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, *cooperativas* y mutualistas); instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero, entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos, constituyéndose los bancos en el mayor y más importante participante del mercado con más del 90% de las operaciones del total del sistema. (Superintendencia de bancos y seguros, 2012)

### **1.12 El sistema cooperativo**

#### **1.12.1 El sistema cooperativo en general**

Para poder analizar el caso de la cooperativa CODESARROLLO, se debe conocer que es el sistema cooperativo y sus inicios, de esta manera se enfoca hacia la línea que se quiere seguir, posteriormente se detallarán los hechos históricos que dieron inicio al sistema cooperativo en el mundo y los beneficios que este trajo consigo.

La historia del sistema cooperativo se remonta a la práctica de diferentes modalidades de asociación tradicional, especialmente en el ámbito rural y en actividades de carácter agropecuario, tal era el caso, por ejemplo en Latinoamérica, los ayllus de la cultura Inca que comprendió lo que ahora es Perú, Bolivia, Ecuador, parte de Chile y el norte argentino. De igual modo, en las culturas del norte de América como la azteca en México y las juntas en Costa Rica. Estas manifestaciones tradicionales de la cooperación aún están vigentes en muchos países de América Latina y en el mundo, este sistema de cooperativismo en épocas pasadas, que se identificaba por la autoayuda, solidaridad y cooperación entre sus integrantes en las diferentes actividades fueron determinantes para iniciar lo que hoy se conoce como los principios del sistema cooperativo. (Barzallo, 2002)

### **1.13 El Cooperativismo**

El cooperativismo es una parte esencial del plan de la economía de los países, a continuación se explican su definición y sus características.

El cooperativismo, a lo largo de su historia ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política, modo de producción, sin embargo, actualmente se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos países; su desarrollo y difusión indican que se podría llegar a modificar hasta la estructura política de las sociedades que las han implantado.

Una de las características importantes de la teoría cooperativista es su sencillez, pues no surge como producto de sesudas reflexiones de filósofos o teóricos, sino del sentido común. (Barzallo, 2002)

## 1.14 Antecedentes históricos del Cooperativismo

Para reforzar lo referente a su historia, a continuación se refieren algunos hechos históricos relevantes:

Dentro del movimiento cooperativo moderno mundial se afianza en el pueblo de Rochdale condado de Lancashire, Inglaterra, cerca de Manchester. Fue en 1844 un grupo de 28 trabajadores de la industria textil, que vivían en este pueblo, trataron de controlar su destino económico formando una cooperativa llamada la Rochdale Equitable Pioneers Society (la Sociedad Equitativa de Pioneros de Rochdale).

Una de las conclusiones a las que llegaron los obreros textiles de Rochdale, al integrar la primera cooperativa de consumo es: "El incentivo de lucro es el origen y la razón de ser de los intermediarios, y debe sustituirse por una noción de servicio mutuo o cooperación entre los consumidores".

Es necesario indicar que el movimiento cooperativo no se limita a este ámbito, ya que también se han desarrollado diferentes clases de cooperativas de acuerdo a las necesidades del hombre.

Después la corriente social de pensadores, políticos y religiosos, promovieron las organizaciones cooperativas para establecer condiciones de justicia social, incluso en varios países las leyes antecedieron al hecho cooperativo.

La corriente religiosa de la Iglesia Católica tuvo su importancia en el desarrollo del sistema cooperativo a partir de las encíclicas **Rerum Novarum**, **Cuadragésimo Anno** y **Populorum Progressio**, que buscaron mecanismos cooperativos para solucionar los problemas que afectaban a grandes capas de la población, encontrando en el cooperativismo una posible solución. Esta acción fue importante en los países de América Central y los de la Región Andina.

La corriente estatal de Latinoamérica que se inició con medidas legislativas y de impacto inicial muy significativas, que creaban un marco legal para el

funcionamiento de las cooperativas. A partir de los años de 1950 y 1960 se brindó a través del Programa Alianza para el Progreso, un fuerte impulso al cooperativismo como inductor de progreso económico y social permitiendo además, que los Estados instituyeran oficinas especiales para la promoción, desarrollo y registro de cooperativas, canalizando así muchos de sus recursos y prestaciones hacia el cooperativismo. (Barzallo, 2002)

De esta manera se han citado los hechos más relevantes en cuanto a la aparición del cooperativismo y la huella que ha dejado en el tiempo, es más, en la actualidad se sigue manifestando de manera sencilla y dinámica para que pueda acoplarse con facilidad a los cambios de sus principales usuarios y/o beneficiarios.

### **1.15 El sistema Cooperativo de ahorro y crédito**

Como parte esencial del sistema cooperativo se tiene dos elementos claves: el ahorro y el crédito, para entender que es cada uno de ellos, se toma en cuenta sus orígenes, mismos que se remontan al tiempo en que Friedrich Wilhelm Raiffeisen (fundador de varias cooperativas) empezó a utilizar los principios de auto ayuda, auto responsabilidad y auto administración.

Raiffeisen impulsó al sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, basado en los principios de auto ayuda, auto responsabilidad y auto administración, en su tiempo fundó varias cooperativas en su país natal, y aquellos principios e ideas aún continúan vigentes en más de 100 países del mundo, con alrededor de 300 millones de socios, en más de 700.000 cooperativas.

Por lo tanto el mes de marzo constituye para el sistema cooperativo de ahorro y crédito un mes de recordación, ya que fue el mes del nacimiento y muerte de uno de los principales gestores del cooperativismo de ahorro y crédito.

Actualmente el sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito ha demostrado una evolución continua y sostenida, a través de las organizaciones: a nivel nacional que es la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC), a nivel Latinoamericano, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), y a nivel mundial, la Organización Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU). (Barzallo, 2002)

### **1.16 El sistema cooperativo en el Ecuador**

Conocer cómo funciona y se desarrolla el sistema cooperativo en el Ecuador, es muy importante al momento de definir las líneas de acción y el rumbo de la investigación, por esta razón, se toma en cuenta la historia legislativa, antecedentes y hechos relevantes que seguidamente se exponen.

La legislación Cooperativa data de 1937, pero fue en la década del cincuenta al sesenta que cobró verdadera presencia en el ámbito nacional cuando se da la creación de la mayor parte de las organizaciones Cooperativas de primer y segundo grado, en esto intervinieron directa o indirectamente agentes ajenos a los sectores involucrados, es decir, instituciones públicas, privadas y promotores; entre estos últimos se puede señalar a religiosos, voluntarios extranjeros y algunos profesionales, a título personal o encargados por alguna organización de carácter político o social. Cabe citar también la acción desarrollada por los gremios, sindicatos de trabajadores, organizaciones clasistas y personal de movimiento cooperativo sobre todo norteamericano.

El 7 de septiembre de 1966 en la presidencia interina de Clemente Yerovi Indaburu, se promulgó la Ley de Cooperativas, y el 17 de enero de 1968 se dicta el reglamento respectivo.

Actualmente, predominan las cooperativas de servicios y las de consumo, pero cabe destacar la organización que han sabido desarrollar por iniciativa propia, las

Cooperativas de Ahorro y Crédito, además el índice de penetración cooperativa ha tenido leves incrementos en la década de los ochenta, mientras que en los últimos tiempos como respuesta a la actual crisis del país se ha visto fortalecidas las Cooperativas en especial las de Ahorro y Crédito. (Barzallo, 2002)

### **1.17 Finanzas populares en el Ecuador**

Las finanzas populares son un eje elemental dentro de esta investigación ya que representan al pueblo y sus esfuerzos por salir adelante en medio de la pobreza existente, a través del trabajo, esfuerzo y ahorros.

Las finanzas populares son las finanzas del pueblo. En el Ecuador hoy, la mayor parte de la población, culturalmente rica y éticamente sana, sufre por la pobreza económica. Sin embargo los pobres económicos producen riqueza para otros con su trabajo, con sus productos y con sus ahorros.

Muchas personas de los sectores populares, especialmente rurales, comienzan a entender que deben ellos mismos administrar los excedentes que producen.

La creación y participación de organizaciones populares en el mercado financiero, mediante organizaciones denominadas Estructuras Financieras Locales (EFL), se hacen efectivas como cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, que captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción además ofrecen servicios financieros adicionales. (Cooperativo Desarrollo de los Pueblos LTDA CODESARROLLO, 2011)

### **1.18 El ahorro y su historia**

Encaminándose ya al ahorro, se requiere conocer su definición e historia, para ir acentuando la idea de que el ahorro es una excelente opción para el desarrollo de los pueblos.

El ahorro es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, etc.

Cuando hay ahorro, los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un superávit de dinero. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría un déficit.

Desde para una persona, la familia hasta un nación, el ahorro es igualmente importante, ya que si todos ahorran no será necesario que las personas, empresas o el Estado pidan recursos en el exterior. Esto, en general, facilita e incentiva la actividad económica y el crecimiento en un país.

Desde tiempos remotos ya se tenía el concepto de ahorro, se practicaba en los pueblos de la antigüedad, cuando civilizaciones como Egipto, China, Inca, etc. acostumbraban guardar el fruto de sus cosechas.

Posteriormente en el medioevo se organizó mejor el sistema de ahorro, tanto así que en 1462 se formó la primera Organización del Ahorro para proteger a sus integrantes de la usura, fue creada por monjes franciscanos y se le llamó "Monte de Piedad". Es por esta misma época que se organizaron los "Bancos" y se crearon los primeros cheques de viajero. (Club Planeta, 2013)

Una vez que se conoce el concepto e historia relevantes acerca del ahorro, se considera necesario centrarse en cuatro puntos clave, que direccionaran la acepción del ahorro y su potencial de mejoramiento tanto desde los entes reguladores (estado, sistema económico), pasando por el motor de la economía de un país (las empresas y organizaciones grandes), hasta llegar los principales gestores de ahorro (un individuo y su familia).

### **1.19 El ahorro como factor de sostenibilidad del Sistema Económico**

Si bien es cierto que el ahorro es una parte del ingreso que no va a ser destinada al gasto o al consumo, es muy importante conocer la razón por la cual este se considera un factor de sostenibilidad del sistema, a continuación la explicación:

El ahorro es importante para el futuro y el presente económico de cualquier nación. La producción de una empresa, por ejemplo, involucra algunos recursos que son limitados, como la tierra. Si ésta quiere mejorar su producción y tiene problemas con recursos limitados, debe buscar cómo mejorar su producción basándose en inversiones (por ejemplo en tecnología o en máquinas).

Si la empresa ahorra durante un periodo determinado, tendrá la posibilidad de acceder más fácilmente, a través de créditos, a esas maquinarias o a esa tecnología o a otros recursos económicos. Igualmente, si los bancos tienen más ahorros en las cuentas, tendrán más dinero para prestar y no será necesario que las personas, las empresas o el Estado pidan recursos en el exterior. Esto, en general, facilita e incentiva la actividad económica y el crecimiento en un país. (Fundación Wikimedia, Inc, 2012)

Los beneficios que el ahorro facilita a las empresas, familias y en si a un país, deben ser afianzados con la inducción a una cultura de ahorro entre la población y grupos de interés, ya que si no se cambia de enfoque, y no existe nada más que el consumismo, el futuros y crecimiento de una nación siempre se verán afectados y frenados.

### **1.20 El ahorro en la estructura empresarial: ¿Por qué deben ahorrar las empresas?**

Para comprender porque es importante que las empresas ahorren es necesario entender que es el ahorro nivel empresarial:

“El ahorro de una empresa privada autónoma, equivale a su beneficio, menos la parte de éste que es repartida a sus propietarios o accionistas en forma de dividendos o participación en beneficios”; “Si la empresa ahorra durante un periodo determinado, tendrá la posibilidad de acceder más fácilmente, a través de créditos, a esas maquinarias o a esa tecnología o a otros recursos económicos” (Fundación Wikimedia, Inc, 2012)

Extrayendo lo más importante de lo citado anteriormente se dice que especialmente en tiempos de crisis las empresas necesitan reducir sus costos y mantener la competitividad, de esta manera podrán utilizar en un futuro el dinero que ahorran hoy, en cualquier aspecto que sea necesario para ellas, ya sea maquinaria, tecnología, inversiones, etc.

### **1.21 El ahorro en el esquema familiar: ¿Qué significa el ahorro para un individuo y su familia?**

Antes de esquematizar el ahorro familiar, se definirá que es un ahorrador:

Ahorrador “Es la persona que reserva parte de sus ingresos para formar poco a poco su patrimonio individual o familiar. Ello le brindará seguridad en el futuro y le permitirá solventar los gastos para adquirir bienes y servicios.” (Club Planeta). (Aguirre, 2012) .

Sin duda, la base de toda economía son los individuos y sus familias, ya que ellos son los principales generadores de recursos, con ayuda del estado y las empresas.

Para reforzar esta aseveración, se acota que “En materia de economía familiar, el ahorro familiar es el excedente de los ingresos disponibles sobre los gastos de consumo. El ahorro de hoy nos permitirá atender necesidades futuras.” (Consumoteca.com, 2012)

Las familias generalmente de clase media baja y baja, no ven al ahorro como una opción de financiamiento a largo plazo, no hacen una proyección de los gastos que deberán cubrir y recurren a créditos o fuentes de financiamiento alternas que no necesariamente les ayudan a salir de la emergencia.

Como ya se ha mencionado en la sección anterior, es necesaria la implementación de una cultura de ahorro en los habitantes de un país desde muy corta edad, para que con el pasar del tiempo cada individuo, tenga la costumbre más no la necesidad de ahorro y así no les sea necesario acudir a terceros para obtener recursos.

## **1.22 El ahorro bajo la óptica de la Economía Popular y Solidaria.**

Para entender este punto se presenta un extracto de la Ley de Economía Popular y Solidaria, que muestra los beneficios de la misma:

La Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario fue aprobada por la Asamblea Nacional en segundo debate en abril del 2011. El proyecto obtuvo 88 votos a favor, según informe la Asamblea.

Los objetivos de esta ley, según explicaron funcionarios de gobierno son reconocer y visibilizar a las unidades domésticas, empleo independiente, unidades familiares, así como normar las redes de las finanzas solidarias como cooperativas de ahorro y crédito, bancos comunales, cajas de ahorro.

Los principios de las personas y organizaciones amparadas por esta ley se regirán por la búsqueda del buen vivir y de los intereses colectivos sobre los individuales; el comercio equitativo y consumo ético y responsable; la igualdad de género; el respeto a la diversidad cultural; la autogestión; la responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y la distribución equilibrada y solidaria de excedentes.

La ley ampara a los sectores cooperativistas, comunitarios y asociativos, como también a las unidades económicas populares.

Esta ley determina aspectos relacionados con la pérdida de calidad de socios, prohibición para ser representantes a la Asamblea General. Para efectos de la presente ley, integran el sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas y solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

Se crea un Fondo de Liquidez y el Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario, como mecanismos que tienen por objetivo conceder créditos de liquidez, contingentes para cubrir deficiencias en la cámara de compensación

a las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y en las cajas de ahorro, reguladas por esta normativa.

El Estado se encargará de políticas que fomenten la producción de bienes, servicios y conductas sociales y económicas responsables de las personas y organizaciones amparadas por esta ley y podrá otorgar tratamientos diferenciados, en calidad de incentivos, a favor de las actividades productivas.

Los créditos que otorguen las cooperativas de ahorro y crédito en beneficio de sus socios, que tengan como finalidad la adquisición, reparación o conservación de vivienda, tendrán el mismo tratamiento tributario contemplado para los préstamos que otorga el Banco Ecuatoriano de la Vivienda y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito.

Se crea el comité Interinstitucional como organismo rector de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. El control del sector estará a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, organismo técnico con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción coactiva. (COAC Textil 14 de Marzo, 2012)

### **1.23 Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio**

Se ha tomado en consideración al FEPP a través de su grupo social, mismos que han colaborado con el desarrollo de varias comunidades del país, a continuación se muestran sus inicios, finalidad y algunos de sus logros.

Esta es una entidad que en relación a la alianza con varias organizaciones han colaborado al desarrollo sostenible de ciertas comunidades en el Ecuador incentivando así el trabajo comunitario y la actividad productiva propia de cada sector del país. Brindan asistencia técnica para ciertos proyectos de

emprendimiento que mantengan las comunidades y así generar fuentes de empleo en sus lugares de permanencia para así generar desarrollo local.

**El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)** es una fundación privada con finalidad social, sin fines de lucro y ecuménica, auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

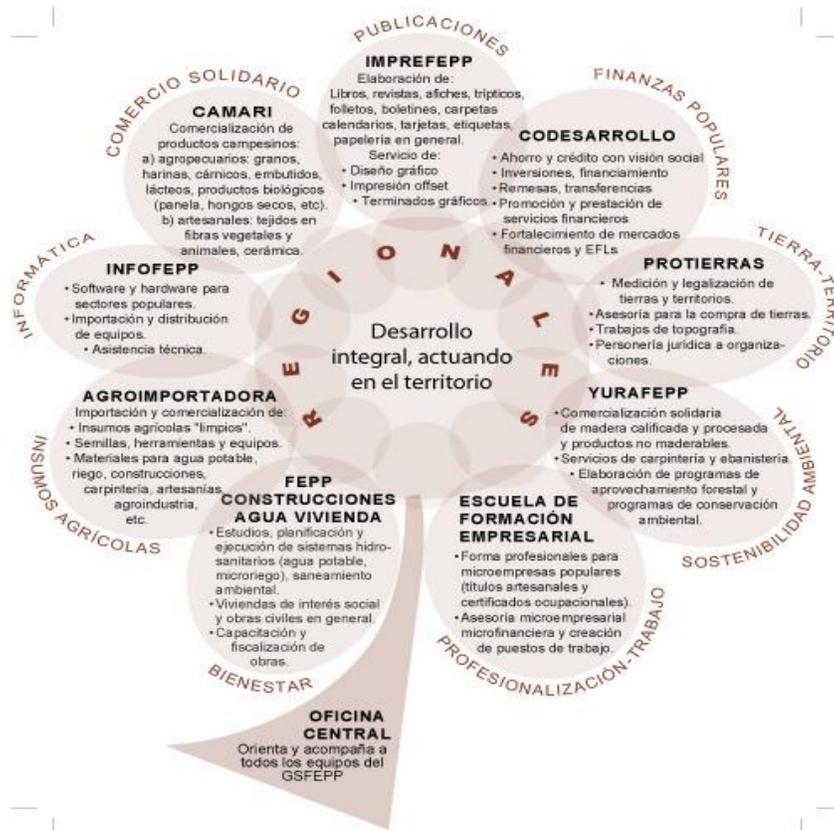
Nació de la intención común de un grupo de laicos, sacerdotes y obispos, liderado por Mons. Cándido Rada, que buscaba dar respuesta al llamado de Pablo VI en la encíclica Populorum Progressio de crear un “fondo común” para la “asistencia a los más desheredados” en la perspectiva de un “desarrollo solidario de la humanidad”.

El primer estatuto del FEPP fue aprobado el 22 de julio de 1970, por decreto supremo de gobierno. La evolución institucional se refleja en las versiones nuevas del estatuto: 1971, 1974 y 1980 hasta la última reforma aprobada el 29 de enero de 1992.

Con este reconocimiento oficial, la institución tiene plena capacidad jurídica para realizar lícitamente todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y el derecho internacional.

Desde el año 2000 se define como **Grupo Social FEPP**, ya que se han constituido al interior de la institución nuevas personerías jurídicas, que mantienen principios, valores, metodologías y destinatarios comunes. (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, 2010)

**Figura 1 Estructura del GSFPEPP**



Fuente: El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

### 1.23.1 Beneficiarios del GSFPEPP

#### 1.23.1.1 Cobertura Geográfica

Es importante conocer quiénes son los principales beneficiarios de este grupo social, esto se lo hará de acuerdo a la cobertura geográfica que tiene el grupo y su alcance.

Desde hace muchos años el GSFPEPP asumió como propuesta para acercarse a las familias beneficiarias de su acción la descentralización en oficinas regionales y empresas.

En la actualidad al menos una de las instancias del GSFPEPP está presente con su acción en 23 de las 24 provincias del Ecuador, incluyendo las islas Galápagos, donde FUNDER está a punto de constituir una sede permanente.

Las regionales atienden 21 provincias, en 14 de las cuales se trabaja con mayor intensidad y presencia. Esta presencia se da en 86 cantones y 236 parroquias civiles. *La razón de ser del GSFPEPP es apoyar los esfuerzos solidarios que de forma organizada realizan las familias campesinas y urbano marginales pobres del Ecuador para construirse una vida mejor.*

El calor humano, la alegría, el respeto, la identificación y el espíritu de servicio son las características que queremos que tenga nuestro trabajo con las familias beneficiarias.

En estos últimos años la acción conjunta del GSFPEPP llega a un número aproximado de 100.000 familias, unas 550.000 personas. (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, 2010)

#### **1.24 El trabajo con Estructuras Financieras Locales en zonas rurales (EFL)**

El trabajo de las EFL ha logrado la potencialización de las zonas rurales a través de la aplicación de las finanzas populares, para reforzar este tema se citan a continuación algunas experiencias al respecto.

Las Finanzas Populares permiten que las Estructuras Financieras Locales se potencialicen a tal grado que permite incentivar actividades productivas, y generadoras de empleo en áreas rurales o urbano marginales que se encontraban faltas de incentivo económico y dinamizador, las ayudan mediante créditos, microcréditos que permite generar actividad empresarial, agricultura, ganadería dando así sustento a las familias de estas zonas garantizando así que los habitantes de estas comunidades no migren a las ciudades grandes del país y genere mayor pobreza e incluso indigencia.

El fortalecimiento de las finanzas populares y los sistemas de crédito para mejorar las condiciones de vida de los sectores populares, el papel, crecimiento e impacto del crédito destinado a las organizaciones populares y campesinas, hacen que las

Imagen 1 Finanzas Populares



finanzas populares cada vez se afiancen más en el país y es una nueva forma de llegar a personas que necesitan créditos y que no son sujetos de crédito para las instituciones financieras.

**Elaborado por: Fondo Ecuatoriano  
Populorum Progressio, 2010**

En la parte operativa, las finanzas populares son fuertes cuando, por parte de las EFL (estructuras financieras locales), se practica:

1. Ahorro bien hecho
2. Crédito bien hecho
3. Solvencia patrimonial
4. Territorialidad
5. Cultura.

El ahorro proporciona avances en el mediano y largo plazo, siempre y cuando sea bien aplicado, varias instituciones públicas y privadas lo recomiendan como se muestra a continuación:

Las finanzas populares no son un producto financiero (como lo es el microcrédito); son un planteamiento político para cambiar al Ecuador mediante:

- La inversión de los flujos de la riqueza nacional;
- El protagonismo de los sectores populares;
- El financiamiento del desarrollo local;

- La eliminación de la usura;
- La generación de empleo;
- La creación de un país en el cual haya más felicidad, paz y amor.

Por esta razón los avances culturales y estructurales son más determinantes, en el mediano y largo plazo, que los cambios técnicos y la innovación de los productos financieros.

Las finanzas populares son las actividades ligadas al ahorro y crédito amparadas en la solidaridad que tienen como actor y beneficiario al pueblo y que se orientan al desarrollo local, utilizando como instrumento de desarrollo el crédito a través de la intermediación financiera desarrollada por las Estructuras Financieras Locales.

***“Dinero del pueblo, para el pueblo, administrado por el pueblo en sus comunidades, para financiar el desarrollo local”.***

***Vence la pobreza quien produce más de cuanto consume y transforma la diferencia en ahorro,*** que se deposita en la Cooperativa, Caja o Banco Comunitario local.

***El dinero por sí solo no es suficiente para generar un desarrollo equitativo, responsable y sostenible.***

El dinero multiplica sus efectos positivos, cuando es administrado a nivel comunitario para dar sostenibilidad a las economías locales, respondiendo a un código de valores (justicia, equidad, respeto de los recursos naturales, atención prioritaria para los más necesitados) y cuando es precedido y/o acompañado por asistencia técnica y capacitación. (Solórzano, 2011)

## **1.25 Marco legal**

A continuación se citarán las leyes que rigen el sistema financiero, económico y a la economía popular y solidaria, mismos que respaldan las diferentes actividades.

Dentro de la Constitución de la República del Ecuador se citan los artículos 283, 284, 311, 319, 320, 338 y 339 que contienen información que respalda esta investigación.

### **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

#### **Soberanía económica**

##### **Sección primera**

##### **Sistema económico y política económica**

**Art. 283.-** El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

**Art. 284.-** La política económica tendrá los siguientes objetivos:

1. Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional.

3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética.
4. Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.
5. Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.
6. Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.
7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.
8. Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
9. Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.

### **Sección octava**

#### **Sistema financiero**

**Art. 311.-** El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de los micros, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. (Consortio para el desarrollo socio ambiental, 2008)

## **Trabajo y producción**

### **Sección primera**

#### **Formas de organización de la producción y su gestión**

**Art. 319.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

**Art. 320.-** En las diversas formas de organización de los procesos de producción se estimulará una gestión participativa, transparente y eficiente.

La producción, en cualquiera de sus formas, se sujetará a principios y normas de calidad, sostenibilidad, productividad sistémica, valoración del trabajo y eficiencia económica y social.

### **Sección sexta**

#### **Ahorro e inversión**

**Art. 338.-** El Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad.

**Art. 339.-** El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales.

La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades

definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.

La inversión pública se dirigirá a cumplir los objetivos del régimen de desarrollo que la Constitución consagra, y se enmarcará en los planes de desarrollo nacional y locales, y en los correspondientes planes de inversión. (ASAMBLEA NACIONAL, 2008)

Para respaldar las instituciones que comprenden el sistema financiero se ha citado el siguiente artículo de la Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado:

**LEY ORGANICA DE REGIMEN MONETARIO Y BANCO DEL  
ESTADO  
Capítulo V  
Relaciones con el Sistema Financiero**

**Art. 24.-** El sistema financiero del Ecuador comprende el Banco Central del Ecuador, las instituciones financieras públicas, las instituciones financieras privadas y las demás instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2006)

Dentro de la Ley de Economía Popular y Solidaria, consideramos pertinente citar los artículos 1, 34, 61 y 88 que respaldan a esta investigación:

**LEY DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA  
  
PRIMERA PARTE  
DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMIA  
POPULAR Y SOLIDARIA**

**TÍTULO PRIMERO**  
**NORMAS GENERALES**  
**CAPÍTULO PRIMERO**

**MARCO CONCEPTUAL Y CLASIFICACIÓN**

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

**TÍTULO QUINTO**  
**DE LAS ORGANIZACIONES ECONOMICAS DEL SECTOR**  
**COOPERATIVO**  
**CAPÍTULO PRIMERO**  
**GENERALIDADES**

DEFINICIÓN DE COOPERATIVAS

Art.- 34.- Son cooperativas, las organizaciones económicas solidarias, constituidas como sociedades de derecho privado, con finalidad social y sin fin de lucro, auto gestionadas democráticamente por sus socios que, unen sus aportaciones económicas, fuerza de trabajo, capacidad productiva y de servicios, para la satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y culturales, a través de una empresa administrada en común, que busca el beneficio inmediato de sus integrantes y mediato de la comunidad.

En su actividad y relaciones, se sujetarán a los Valores y Principios Cooperativos, aprobados por la Alianza Cooperativa Internacional y su Declaración de Identidad.

## BALANCE SOCIAL

Art.- 61.- Las cooperativas incorporarán en sus informes de gestión, el Balance Social que acreditará el nivel de cumplimiento de los Principios Cooperativos, de los objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

## **SEGUNDA PARTE**

### **DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO**

#### **TITULO PRIMERO**

#### **COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

## DEFINICIÓN

Art.- 88.- Son cooperativas de ahorro y crédito las formadas por personas naturales o jurídicas con el vínculo común determinado en su estatuto, que tienen como objeto la realización de las operaciones financieras, debidamente autorizadas por la Superintendencia, exclusivamente con sus socios.

No obstante la exclusividad mencionada en el presente artículo, cuando las cooperativas de ahorro y crédito, actúen como intermediarias en la canalización de recursos en el marco de la ejecución presupuestaria de entidades del Sector Público, del desarrollo de su política social o de recaudación de valores por concepto de impuestos o pagos por servicios públicos, no se requiere que los beneficiarios o depositantes tengan la calidad de socios. (MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA, 2010)

## **1.26 Objetivos**

### **1.26.1 Objetivo General**

Desarrollar propuestas que permitan incrementar los indicadores de ahorro a nivel de la cooperativa y de las instituciones con las que colabora.

### **1.26.2 Objetivos específicos**

1. Optimizar el desempeño de los programas y planes de ahorro, con el fin de efectuar el propósito institucional de la cooperativa.
2. Evaluar la percepción de los clientes con respecto al sistema de ahorro de la cooperativa e implementar posibles mejoras
3. Determinar la problemática del ahorro y sus incidencias, para mejorar los mecanismos y evaluar el desempeño dentro de las Finanzas Populares.

## **1.27 Justificación**

Investigar las condiciones que provocan un bajo nivel de captación de ahorro por parte de la Cooperativa CODESARROLLO, en comparación con los indicadores del sector, tomando como caso de estudio esta cooperativa, se aspira replicar los resultados en otras similares.

Esta información será útil para que las instituciones que se encuentren en la misma situación puedan mejorar sus indicadores y así lleguen a ser más competitivas en el mercado, sin dejar de lado el principio de economía popular y solidaria y del buen vivir. Las principales causas para que se de este problema son que el actual mecanismo de ahorro por parte de la cooperativa, no ha permitido que el sistema de captación de sus recursos sea óptimo con relación al sector, además existe la tendencia al consumismo entre los

ahorristas a plazo fijo, sumado a un bajo nivel de ingresos de los clientes, tomando en cuenta que las personas prefieren acudir a fuentes informales de financiamiento y sin olvidarse que la cultura del ahorro no está completamente desarrollada en las personas que acuden a la cooperativa a realizar la apertura de sus cuentas con el objetivo de crédito más no de ahorro.

Los efectos indiscutibles, propios de este problema son que la captación de recursos externos se ven debilitados, provocando así una cartera de ahorro insuficiente, de esta manera no se cubren costos operativos y se limita el apoyo a los demás interesados que necesiten de financiamiento para ejercer actividades económicas y productivas, por ende los beneficios sociales son limitados y finalmente la cooperativa y sus socios tienen un limitado desarrollo.

Es por esta razón que la propuesta está ligada a la aplicación de las finanzas populares que son un instrumento eficaz para vencer la pobreza. Su punto de partida es el ahorro, que se consigue produciendo más de los que se consume y estimulando en cada persona la capacidad de autocontrol y programación.

El ahorro debe quedarse en la comunidad a la cual pertenece la persona y la familia que ahorra, como semilla de un fondo que puede ser completado por instituciones como Codesarrollo, con el fin de financiar el desarrollo local, permitiendo así potencializar esta práctica, en base a capacitaciones de manejo adecuado del dinero y su importancia, manteniendo como frase insigne “*quien siempre ahorra, siempre tiene*”; es decir, dar a conocer los beneficios de esta práctica económica que permitirá a las familias, objeto de ayuda, llevar un mejor manejo y adecuado mecanismo de consumo para que logren cubrir sus necesidades, además con el resultado de potencializar cualquier actividad económica o productiva que estas realicen.

Los beneficios e importancia de esta actividad se ven reflejados en contribuir a que las familias objeto de ayuda social, económica y financiera, puedan alcanzar mejor calidad de vida, enmarcándose en la adecuada utilización de las FINANZAS POPULARES y de sus objetivos.

Al incentivar la cultura de ahorro en las personas, se puede llegar a definir un nuevo beneficio, que es la inversión, facilitando así el adecuado uso de excedentes y procurando disminuir el consumismo.

Como beneficio macro se puede decir que el ahorro permanente permite a las instituciones realizar programas de crédito que beneficien a un sin número de familias, pequeños productores, microempresarios o personas que deseen realizar una actividad económica para generar empleo y servirse de su actividad productiva para generar ingresos y dinamizar la economía local ya sea urbana o rural.

El ahorrar establece una reserva para el futuro, con el ahorro se puede prever la autosuficiencia económica para conformar un capital, que por pequeño que sea, cubrirá compromisos futuros como son:

- La educación de los hijos.
- La posibilidad de comprar bienes que permitan alcanzar una mejor calidad de vida
- Cubrir emergencias médicas o de cualquier tipo sin tener la necesidad de incurrir a actividades ilegales o poco confiables para la persona y su familia, dando como consecuencia el poder auto gestionar cualquier adversidad que pudiera tener.
- Mejorar la situación financiera, por ejemplo al pagar sus cuentas pendientes y mejorando su calificación crediticia.
- También el ahorro puede ser invertido en educación, entrenamiento laboral o para establecer algún tipo de negocio que con el tiempo se convertirá en la fuente de ingreso, ayudará a incrementar la tasa de empleo de personas con un oficio y sueldo fijo.

## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

A continuación se detalla la información correspondiente de la institución objeto de estudio, detallando su estructura y actividad que realiza.

#### 2.1 Cooperativa Desarrollo de los Pueblos (Codesarrollo) LTDA. De ahorro y crédito

Imagen 2 Cooperativa Codesarrollo



**Fuente:** Cooperativa Codesarrollo.

En diciembre de 1997 nace la Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos CODESARROLLO Ltda., “La Code”, entidad controlada por la Superintendencia de Bancos y Seguros del

Ecuador, como una iniciativa de participar en el mercado financiero desde una perspectiva incluyente.

CODESARROLLO, busca establecer alianzas estratégicas con sus socios y otras instituciones, para brindar servicios ágiles y justos a aquellos que no acceden al mercado financiero formal, tradicional.

Enriquecen la misión institucional, el Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP, su principal socio, y otras instituciones como: La Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), Asociación Solidaridad y Acción (ASA), Fundación Maquita Cusunchic – Comercializando como Hermanos (MCCH), Comité Ecuménico de Proyectos (CEP), Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE), CEBYCAM, de Italia, II Canale y Cassa Padana. Entre otras importantes instituciones de desarrollo, organizaciones populares y, sobre todo, Estructuras Financieras Locales, EFLs.

### **2.1.1 Misión**

Codesarrollo es una cooperativa financiera privada con inspiración cristiana y visión social, que apoya el desarrollo local e integral de la población marginada del Ecuador en las áreas populares, rurales y urbanas, a través de la prestación de productos y servicios financieros de calidad, y del fortalecimiento de las Estructuras Financieras Locales y de otros actores de la economía popular y solidaria, contribuyendo a reducir la pobreza, crear esperanza, justicia, paz y condiciones de vida más humanas.

### **2.1.2 Visión**

Ser una institución financiera sólida, en permanente crecimiento e innovación, referente a nivel nacional en el apoyo al desarrollo de las Estructuras Financieras Locales, Redes y las Finanzas Populares y Solidarias, que preste productos y servicios de calidad a los sectores populares, rurales y urbanos, para contribuir al desarrollo de los pueblos, logrando la satisfacción e involucramiento de nuestros socios, clientes, colaboradores y aliados estratégicos.

### **2.1.3 Base social**

El mejor de los recursos disponibles en La CODESARROLLO está en su base social constituida por Socios y Clientes. Al 31 de marzo del 2008 CODESARROLLO está formada por 142 socios divididos en:

58 Estructuras Financieras Locales.

28 Organizaciones Campesinas.

18 Entidades de Desarrollo.

38 Personas Naturales.

#### **2.1.4 Beneficiarios**

Pequeños productores rurales en forma individual y organizada, cajas y cooperativas de ahorro y crédito, empresas comunitarias, empleados públicos y privados, pequeños empresarios del sector urbano, empleados y socios de la cooperativa o de las instituciones amigas, organizaciones no gubernamentales activas en el ámbito del desarrollo económico y social.

#### **2.1.5 Una cooperativa transparente que favorece a la producción**

CODESARROLLO mantiene una política dirigida al desarrollo de los sectores populares, así, más del 80% de su cartera se destina a iniciativas productivas que generen riqueza y bienestar, transparentando toda la actividad financiera.

#### **2.1.6 Consejo de Administración**

<b>NOMBRE</b>	<b>DIGNIDAD</b>
José Giuseppe Tonello Foscarini	PRESIDENTE
Homero Juan Viteri Chávez	VICEPRESIDENTE
Orlando Manuel Arévalo Arévalo	SEGUNDO VOCAL
Luis Vicente Hinojosa Larco	SECRETARIO
Fabián Leonardo Cando Pimbo	TERCER VOCAL

#### **2.1.7 Consejo de vigilancia**

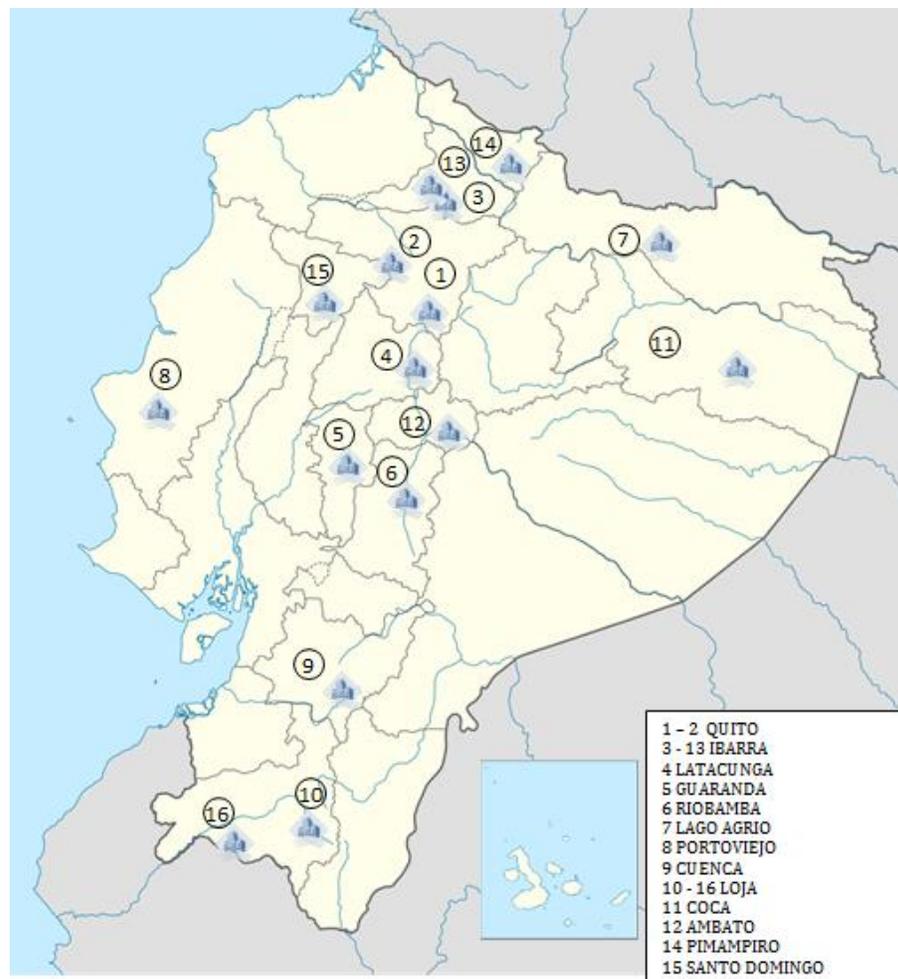
<b>NOMBRES</b>	<b>DIGNIDAD</b>
Miguel León Bolívar Gaibor Mora	PRESIDENTE
Claudia Verónica Navarrete Sanabria	SECRETARIA
Orlando Manuel Arévalo Arévalo	VOCAL

### 2.1.8 Gerencia

NOMBRE	DIGNIDAD
Carlos Mazón	GERENTE GENERAL

(Cooperativa Desarrollo de los Pueblos Codesarrollo, s.f.)

**Figura 2** Ubicación y caracterización física de la presencia de la COOPERATIVA CODESARROLLO en el territorio Ecuatoriano 2



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

## **Agencias**

- Oficina Matriz – Quito.- Calle Ladrón de Guevara E13 - 408 y Barcelona esq. Sector La Floresta Quito Pichincha Ecuador (593-2) 2547978 / 2236596
- Quito (Colinas Del Norte).- Av. Principal, Sector La Planada Quito (02) 3380 200 / 3382 353

## **2.2 Codesarrollo y las Finanzas Populares**

### **2.2.1 Las finanzas populares**

CODESARROLLO capta recursos en varias ciudades del país y en el exterior para ponerlos a disposición de los sectores rural y urbano populares. Apoya al fortalecimiento de las Estructuras Financieras Locales, que operan y reinvierten los recursos en su propia localidad orientando de esta manera su gestión hacia el desarrollo e impulso de las Finanzas Populares.

Entonces se explica que la cooperativa CODESARROLLO atrae recursos en varias localidades del país y del exterior para colocarlos a disposición de quienes más lo necesitan. Apuntala al fortalecimiento de las EFL's (Estructuras Financieras Locales), que manejan y reinvierten las riquezas en su propio paraje ubicándose así en su tarea hacia el progreso e impulso de las Finanzas Populares.

La cooperativa CODESARROLLO toma en cuenta para su normal ejercicio la aplicabilidad de los objetivos de las finanzas populares los cuales mencionamos a continuación:

- Orientar la riqueza generada en cada lugar hacia el desarrollo local, impidiendo así que los recursos se concentren en las ciudades.
- Completar la generación local de recursos con aportes que pueden venir de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.
- Tener la certeza que los recursos se orientan al aumento de la producción y productividad, al mejoramiento cualitativo de los

productos puestos en el mercado y a la diversificación de la producción en el sector primario de la economía, en el sector secundario y en el terciario.

- Captar y retener localmente las remesas de los emigrantes y con estas remesas crear nuevos puestos de trabajo, auto sostenible, para que la próxima generación a diferencia de la actual, no tenga emigración como la perspectiva más cercana.
- Caracterizar a cada lugar con unas estructuras financieras y productivas, con marcas propias, con una identidad definida.
- Invertir los esquemas de pensamiento y los flujos económicos vigentes:

Crear confianza entre los pobres

Estimular en las comunidades iniciativas privadas no explotadoras

Diseñar, gestionar y conseguir un nuevo marco legal para las finanzas populares.

- Dar la capacitación con contenidos y objetivos más ligados a las necesidades de cada momento y cada lugar.

La alianza con varias organizaciones y sectores con mística de servicios han permitido crear y apoyar más de 500 estructuras financieras locales, como bancos comunales, pequeñas cajas o cooperativas rurales, de las cuales más de 250 tienen una estructura jurídica y todas destinadas al sector rural marginal.

La experiencia de trabajo institucional se ha desarrollado fundamentalmente en el sector rural, se da prioridad a lugares alejados, con altos índices de pobreza y sin mayor atención del estado. (Cooperativa Desarrollo de los Pueblos LTDA., 2011)

### **2.3 Cooperativa Codesarrollo en acción**

CODESARROLLO desde año 2000 al 31 de Agosto del 2012, se han beneficiado miles de familias y organizaciones con créditos entregados por un monto de \$298'881.597,83 (dólares americanos), de los cuales el 75% de este monto ha sido destinado al sector rural, a los entes financieros que trabajan en parroquias, donde la incidencia de pobreza supera el 65% y esto ayuda a que sus ingresos se incrementen, además de la generación de empleos y detener la migración a las ciudades.

Los beneficiarios son pequeños productores rurales, cajas y cooperativas de ahorro y crédito, empresas comunitarias, microempresarios naturales y jurídicos. Como principal socio de CODESARROLLO, el Grupo Social FEPP, junto a varias instituciones, apoyó la construcción de las redes provinciales que al final del año 2010 son 12 y la Red Nacional de Estructuras Financieras Populares y Solidarias RENAFIPSE. (Cooperativa Desarrollo de los Pueblos LTDA., 2011)

### **2.4. Diagnóstico del Sistema de Ahorro de la Cooperativa Desarrollo De Los Pueblos “Codesarrollo” Cía. Ltda.**

La idea y razón de ser de la cooperativa se concibe como una entidad atípica debido a la manera de actuar en el mercado y a que su división entre socios y clientes varía en relación a las demás entidades del sector, debido al manejo y tratamiento que se le da a cada uno, llegando así a explicar el porqué del tratamiento distinto de la siguiente manera:

Siendo así el principio de la iniciativa del FEPP, desde 1970 empezó a trabajar con personas, de manera individual, en diversos sectores, comunicándoles que el fin de la organización era mejorar el nivel de vida y abrir espacio a las oportunidades que se pudieran generar.

**Figura 3 Descripción de trabajo en comunidades**

**PERSONAS DE LA COMUNIDAD**



**ASESOR DE NEGOCIOS**



**COMUNICACIÓN DEL OBJETIVO DE LA ORGANIZACIÓN FEPP**



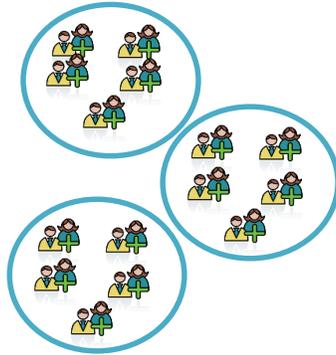
**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

Posteriormente se generan agrupaciones conformadas por familias, dichas organizaciones mantenían varias actividades para cada localidad y estas organizaciones tomaron el nombre de ORGANIZACIONES DE PRIMER GRADO, a estas organizaciones se les brindaba capacitación con respecto a tres categorías que son: asistencia técnica, capacitación operativa y crédito; con la aplicación de estas tres categorías se busca mejorar la productividad y así obtener beneficios de la actividad que se realice, cooperando con la creación de excedentes por la actividad que realice en cada organización.

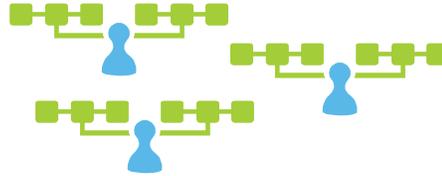
Con el transcurso de las operaciones se llegó a disponer de centros de acopio para los productos que las organizaciones de primer grado obtenían, las organizaciones que se crearon para mejorar esta necesidad se conocen como ORGANIZACIONES BASE DE SEGUNDO GRADO, que son las que almacenan y sirven de apoyo para comercializar y distribuir los productos hacia las diferentes regiones en donde se pueda llegar a vender, permitiendo alcanzar sinergia entre las organizaciones, optimizando así recursos, y haciendo que de esta manera que las comunidades exijan mejoras en sus localidades a través de dichas ORGANIZACIONES como por ejemplo: mejoras en carreteras para transportar los productos, edificación de centros de salud, escuelas para la comunidad, etc.

**Figura 4 Trabajo en las Organizaciones**

**VARIAS ORGANIZACIONES  
BASE DE PRIMER GRADO  
DISTINGUIDAS POR SUS  
ACTIVIDADES  
PRODUCTIVAS**



**ORGANIZACIONES DE  
SEGUNDO GRADO**



**SINERGIA DE LAS  
ORGANIZACIONES**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

Logrando así mejorar el nivel de vida de las personas, pero estas actividades generaban excedente, las personas no tenían en mente disponer del ahorro y se realizaban gastos innecesarios para las familias, o aquellas que deseaban ahorrar tenían que recorrer distancias extensas para ir a una agencia bancaria para hacer sus depósitos; viendo este panorama se procedió a crear un mecanismo con el cual se facilite el ahorro de las personas, mismo que tomó el nombre de **ESTRUTURAS FINANCIERAS LOCALES**; describiéndolas como: pequeñas cajas de ahorro y crédito, que debido al incremento en las actividades tanto de las organizaciones de primer y segundo grado, se procedió con su creación y manejo.

Debido a que la administración de recursos monetarios requería dar solvencia jurídica para manejarlos y dar estabilidad a las EFL'S, el FEPP decide crear a **CODESARROLLO**, permitiendo así garantizar a los usuarios, su dinero y a las organizaciones la funcionalidad que se venía dando con las actividades que se llevaban a cabo, otorgando así un soporte económico a las **ORGANIZACIONES** y **EFL'S**.

**Figura 5 Relación entre Codesarrollo, EFLS y Organizaciones**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

Por esta razón se concibe el manejo de socios y clientes en la cooperativa CODESARROLLO siendo estos; las EFL'S, cajas de ahorro, y cooperativas de ahorro y crédito que trabajan en las comunidades y localidades de las organizaciones e incentivan el desarrollo local manteniendo el dinero en lugar donde se genera, teniendo así como prioridad el desarrollo local.

A continuación se enlista los socios que son parte de la Cooperativa CODESARROLLO. Y se dispone alrededor de 80.000 clientes en todo el territorio ecuatoriano. (Reino, 2013)

“Se debe mencionar además que los índices de captaciones que mantiene la Cooperativa Codesarrollo durante el análisis anual correspondiente al periodo 2012 se generó un incremento del 12% dentro del porcentaje estimado que era del 33%” (Cooperativa Desarrollo de los Pueblos LTDA, 2012) , parámetro impuesto a alcanzar durante este periodo pero debido a diversas circunstancias como por ejemplo el poco incentivo hacia publicidad y promoción de productos de ahorro y entre una de las más importantes la poca cultura de ahorro por parte de las personas han dificultado conseguir dicho objetivo y por ende mejorar el problema presentado en la actual investigación que es mantener un nivel de captaciones mejor al del segmento al cual pertenece (Cooperativas) la institución.

Es pertinente mencionar además que el nivel de captaciones por parte de la institución se ve afectado dado que un considerable número de clientes y potenciales clientes de la cooperativa habitan en zonas de difícil acceso y alejadas a las ciudades o comunidades en donde se encuentran EFL's que puedan ser parte para captar sus ahorros.

Esto limita en una proporción el deseo de incrementar el alcance e indicadores de captaciones, siendo otro efecto el de ampliar su campo de acción.

## **2.5 Calificación de la Cooperativa**

En cuanto a la calificación la cooperativa tiene BBB que es la que otorga la Calificadora Bank WathRatingS S.A, hay se mencionan algunos temas que ya no solo dependen de la Cooperativa, está incluido el riesgo país que no permite de alguna manera subir en cuanto a la calificación, y otros temas que realiza la calificadora al hacer un Benchmarking en el que se tiene algunas desventajas, entre una de esas desventajas es que la cooperativa mantiene un costo operativo alto en relación al medio cooperativo y es difícil pelear en este sentido, se ha explicado el motivo del elevado costo que maneja la cooperativa dado sus operaciones, pero no es relevante de cambio y además no se puede pasar de un extremo a otro este aspecto dado al servicio y ejecución que mantiene la institución no permite cambiar este rubro, por ende también afecta los indicadores de rentabilidad en la cual la cooperativa está muy muy bajo en relación a la medida que tiene el sistema cooperativo y esto se relaciona con los costos y además con las tasas que se manejan en la cooperativa, sería fácil para la cooperativa subir las tasas y alcanzar lo que se establece pero ese no es el objetivo que la cooperativa tiene en relación al servicio que se brinda para los clientes, y de esta manera de mantiene una brecha de por lo menos 10 puntos con relación a la competencia.

Como institución regulada se cumple todos los requisitos pero lógicamente debido a la manera de ejecutar las operaciones los resultados son distintos, y hay un marco jurídico que se regula y un benchmarking que deben seguir, también es comparativo en relación

para todas las instituciones y no solo depende de la calificadora de aquí sino además de Italia la matriz de la calificadora los niveles de crecimiento no ayuda en relación a la que tiene el sector, debido que la cooperativa no tiene y no está dirigiéndose al mismo sector que las demás, por esto no se va a igualar al sistema cooperativo, se hacen muchos esfuerzos, la confianza de la gente ayudado mucho se ha crecido no al mismo nivel, pero sin embargo no se va igualar a los indicadores del sector, además codesarrollo cumple con todas las exigencias que la ley demanda, adicionalmente codesarrollo es la única cooperativa que tiene centro de cómputo interno, e inclusive a veces se acusa a la cooperativa que daña el mercado en qué sentido se menciona esto, en relación que se cobra tasas bajas, pero el sentir de la cooperativa es diferente ósea no es “el negocio por el negocio”, lógicamente se debe garantizar cierta rentabilidad que permita obtener un adecuado crecimiento, entonces si no se entiende el fin y tan solo se limita a ver rubros y a realizar comparaciones en relación al sistema, sería como este es el indicador y se encuentra en una posición así solamente. (Mazón, 2013)

Para mayor información acerca de la Cooperativa se recomienda revisar el Anexo.

**Figura 6 Calificación Cooperativa Codesarrollo**



**Fuente: Cooperativa Desarrollo de los Pueblos LTDA.**

## **2.6 El GSFEEP relacionado con la Cooperativa Desarrollo de los Pueblos Ltda.**

Dentro del informe realizado por el GSFEEP para el año 2013 se toman puntos importantes a considerar dado que la ayuda social necesita cambios y reformularse para generar el objetivo indicado que es incentivar actividades y progreso dentro de las personas consideradas de bajos recursos.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado se explica de la siguiente manera:

**Tabla 1 Segmentación de Socios**

COAC	COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	106
ONG	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	17
OP	ORGANIZACIONES POPULARES; ASOCIACIONES, UNIONES COOPERATIVAS DE PRODUCCION	34
RED	REDES EFL	5
SOCIOS INSTITUCIONALES ITALIANOS		4
PERSONAS NATURALES		34
		200

**Fuente:** Cooperativa Desarrollo de los Pueblos “CODESARROLLO”.

A continuación se da conocer el Manual de Captaciones que maneja en la actualidad la Cooperativa CODESARROLLO.

## **2.7 Manual de captaciones**

### **2.7.1 Introducción**

El presente manual de captaciones tiene el propósito de constituirse en una herramienta de apoyo y una guía práctica para que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Desarrollo de los Pueblos Ltda. “Codesarrollo”, en adelante denominada Codesarrollo, aproveche las oportunidades que ofrece el mercado y pueda competir eficazmente en un medio altamente competitivo.

El manual busca considerar todas las posibilidades de captar e incentivar la captación de recursos de clientes actuales y potenciales clientes en los sectores rurales y urbanos populares sin discriminación alguna, únicamente con limitaciones y excepciones que estipulan leyes y reglamentaciones.

### **2.7.2 Objetivo**

Estandarizar a nivel nacional las políticas y procedimientos que regirán sobre la captación de recursos financieros, en sus diferentes modalidades y mantener un adecuado control sobre los productos del pasivo.

### **2.7.3 Definiciones**

- Captación.- Se refiere a las operaciones que realiza la institución con el propósito de obtener fondos de los clientes, a través de depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro.
- Cesión.- Es el acto de transferir los derechos que sobre un depósito a plazo fijo, tiene una persona en beneficio de otra u otras
- Pignoración.- Se entiende como pignoración a la cesión del valor de un depósito a plazo en garantía de una operación activa.
- Pre cancelación.- Corresponde a la cancelación de la póliza antes de la fecha de vencimiento
- Renta Periódica.- Se refiere al pago de intereses sobre pólizas en las cuales el cliente ha convenido recibirlos periódicamente y no únicamente al vencimiento
- Custodia.- Es el resguardo de los certificados de depósito a plazo que el cliente encarga a la institución para su protección.
- Certificado de Captaciones.- Son cartas emitidas por la institución a nombre de los clientes que mantienen o mantuvieron productos de captaciones en la institución.
- Cotitular.- Es la persona adicional que consta en el certificado de depósito a plazo fijo.

### **2.7.4 Políticas generales**

- a) La captación se hará de socios y clientes de Codesarrollo
- b) Para una adecuada estructura de captaciones se debe considerar el costo de los fondos, el calce de los activos correspondientes, la disponibilidad de liquidez de los clientes y la necesidad de la Cooperativa.

- c) Para la captación de recursos la cooperativa deberá determinar su mercado de influencia en términos de competitividad del mercado financiero, que provea una fuente de recursos confiable y adecuada para satisfacer las necesidades crediticias de los clientes.
- d) *La Cooperativa brindara a los socios y clientes las facilidades necesarias para acceder al depósito y retiro de sus recursos, mediante horarios de atención, medios automatizados y convenios con entidades que pueden apoyar en el servicio.*
- e) *Incentivar la captación del ahorro con innovadores sistemas promocionales, campañas publicitarias en todas las agencias para mantener una permanente “motivación” al ahorro*
- f) Buscar un mejor posicionamiento de la cooperativa en la captación de recursos en el sistema financiero
- g) Fortalecer las captaciones provenientes de organizaciones de la sociedad civil y de entidades eclesiásticas
- h) Mantener tasas de interés competitivas en el mercado y estarán en función del monto y plazo.

### **2.7.5 Administración de las captaciones**

- a) La Gerencia General tendrá la responsabilidad de aplicar las políticas de captaciones expuestas en el presente manual, sus decisiones serán definitivas y sujetas a revisión únicamente por el Consejo de Administración.
- b) La administración de las tasas de interés dependerá de los siguientes elementos:
  - Comportamiento del mercado financiero
  - Tasas de interés efectivas (activas y pasivas)
  - Costos de las transacciones de ahorros
  - Volumen de movilización de ahorros
  - Condiciones ofrecidas por el mercado
  - Tasas de interés en función del nivel de los ahorros
  - Tasas de interés promedio ponderadas sobre el portafolio de captaciones
  - Normas y disposiciones que emitan los Organismos de Control

- Disponibilidad de liquidez en la Cooperativa
- c) La capitalización de intereses para las diferentes modalidades de ahorros puede ser, mensual, trimestral, semestral y anual.
- d) El cálculo de intereses sobre las cuentas de ahorros deberá estar basado sobre el saldo diario
- e) El cálculo de los intereses se realizará sobre los 360 días y los correspondientes días de cada mes. El cálculo de intereses, se deberá realizar hasta el día previo al cierre de la cuenta.
- f) Con el ánimo de ser competitivos y garantizar una adecuada participación en el mercado se fija categorías de negociación las cuales servirán para aprobar tasas superiores a las establecidas estos márgenes de negociación y aprobación se encuentran definidas en la Tabla de tasa para depósito a plazo fijo.

**Tabla 2 Tipos de Cliente, Tipo de cuenta y definición**

TIPO DE CLIENTE	TIPO DE CUENTA	DEFICIÓN
Persona Natural	Individual	Cuenta cuyo titular es una sola persona.
Persona Natural	Conjunta (Y)	Cuando dos o más personas sean titulares de una cuenta de cuyo documento se haya extendido bajo la modalidad “Y”, se ha de considerar que es una cuenta para cuyo pago por parte de la institución depositaria se requiere de la concurrencia de todos sus titulares o beneficiarios, quienes asistirán con el derecho que a cada uno le corresponde.
Persona Natural	Indistinta (O)	Cuando pertenezca a dos o más titulares o beneficiarios y se lo hubiere extendido o documentado bajo la modalidad de la conjunción disyuntiva “O” entre los nombres de aquellos, se ha de considerar que es una cuenta alternativa con una firma para su cobro, por lo que la institución depositaria podrá efectuar su pago a favor de cualquiera de dichos titulares o beneficiarios.

**Fuente: Cooperativa Desarrollo de los Pueblos “CODESARROLLO”.**

A continuación procedemos dar a conocer la categorización que mantienen los productos del pasivo (AHORRO) de la Cooperativa CODESARROLLO.

**Tabla 3 PRODUCTOS DEL PASIVO**

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
<b>DISPONIBLE</b>	<p><b>CONCEPTO</b> Es una cuenta destinada a depósitos a la vista, exigibles mediante la presentación de la libreta de ahorros y papeletas respectivas. Ahorro en general a disponibilidad de los que los clientes que requieran de él.</p>
	<p><b>TIPO DE CLIENTE</b> Persona natural</p>
	<p><b>TIPOS DE CUENTA</b> Individual, conjunta, indistinta</p>
	<p><b>COSTOS</b> Sin costo de mantenimiento</p>
	<p><b>CONDICIONES</b></p> <p>Monto Mínimo de Apertura P. Natural 20 usd</p> <p>Saldo Mínimo 20 usd</p> <p>Depósito Mínimo 1 usd</p> <p>Retiro Mínimo 2 usd</p> <p>Retiro Máximo en efectivo 3.000 usd</p> <p>Nº días para inactivar una cuenta 181 días</p> <p>La cuenta de ahorro disponible se abrirá solo a personas naturales.</p>
	<p><b>BENEFICIOS</b></p> <p>Capitalización mensual de intereses</p> <p>Trámites Sencillos y rápidos</p> <p>Acceso a transferencias internas</p> <p>Acceso a transferencias Nacionales e Internacionales</p> <p>Remesas</p> <p>Pago de Nóminas</p> <p>Acceso a Crédito ( Si cumple las condiciones)</p> <p>Depósito a Plazo Fijo</p>

<b>PRODUCTO AHORRO SOCIAL</b>	Acreditaciones del IESS (Préstamos Quirografarios, Fondo de Reserva, Seguro Campesino)		
	Acceso al Servicio de Órdenes de Pago		
	<b>TASAS DE INTERÉS</b>	De 0 hasta 5.000 usd	1.50%
		De 5.001 en adelante	2.50%
	<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
	<b>CONCEPTO</b>	Es una Cuenta de Ahorro Disponible destinada a las personas y clientes que son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano y pensiones en las Cuentas de Ahorro	
	<b>TIPO DE CLIENTE</b>	Persona natural	
	<b>TIPOS DE CUENTA</b>	Individual	
	<b>COSTOS</b>	Sin costo de mantenimiento	
	<b>CONDICIONES</b>	Monto Mínimo de Apertura	1 usd
	Saldo Mínimo	1 usd	
	Depósito Mínimo	1 usd	
	Retiro Mínimo	2 usd	
	Sin Bloqueos		
	Retiro Máximo en efectivo	3000 usd	
	Nº de días para inactivar una cuenta	181 días	
	<b>BENEFICIOS</b>	Capitalización mensual de intereses	
		Trámites Sencillos y rápidos	
		Acceso a transferencias internas	
		Acceso a transferencias Nacionales e Internacionales	
		Remesas	
		Acceso a crédito (Si cumple las condiciones)	
	<b>TASAS DE INTERÉS</b>	De 0 hasta 5.000 usd	1.50%
		De 5.001 en adelante	2.50%
<b>PRODUCTO FUTURO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
	<b>CONCEPTO</b>	Son depósitos que constituyen un depósito mensual.	
		Es un ahorro a largo plazo bajo un convenio especial.	
		Es un ahorro orientado a un fin específico, ahorro	

<b>PRODUCTO MI FUTURO JOVENES</b>		efectivo para concretar los proyectos de nuestros clientes.	
	<b>TIPO DE CLIENTE</b>	Persona Natural, Persona Jurídica	
	<b>TIPOS DE CUENTA</b>	Individual, Conjunta o Indistinta	
	<b>COSTOS</b>	Sin costo de mantenimiento	
	<b>CONDICIONES</b>	Monto Mínimo de Apertura	5 usd
		Saldo Mínimo	5 usd
		Monto de Depósito Mensual según el convenio establecido con el cliente.	
		Plazo Mínimo de Ahorro	6 meses
		Permite Abonos adicionales a lo establecido en el convenio	
		Tasa Única y Competitiva	
Días para inactivar una cuenta		181 días	
<b>BENEFICIOS</b>	No existen retiros (existirá retiros anticipados en casos excepcionales con su respectiva penalización) (Recalculo de los intereses de los 6 últimos meses a la tasa de interés vigente de Ahorro a la Vista)		
	Capitalización mensual de intereses		
	Trámites Sencillos y rápidos		
	Acceso a transferencias internas		
	Acceso a transferencias Nacionales e Internacionales		
<b>TASAS DE INTERÉS</b>	Remesas		
	Acceso a crédito Efectivo sin garante de manera inmediata		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>CONCEPTO</b>	5% independientemente del monto	
		Es una cuenta para jóvenes de 13 a 29 años de edad, fomenta la cultura del ahorro y que a futuro se	

	<p>convierta en un aval de responsabilidad financiera que permita acceder a para emprendimientos e inicio de actividades económicas.</p>
<b>TIPO DE CLIENTE</b>	Persona Natural
<b>TIPOS DE CUENTA</b>	Individual.
<b>COSTOS</b>	Sin costo de mantenimiento
<b>CONDICIONES</b>	<p>Monto Mínimo de Apertura 5 usd</p> <p>Saldo Mínimo 5 usd</p> <p>Monto de Depósito Mensual según el convenio establecido con el cliente.</p> <p>Plazo Mínimo de Ahorro 6 meses</p> <p>Permite Abonos adicionales a lo establecido en el convenio</p> <p>Tasa Única y Competitiva</p> <p>Días para inactivar una cuenta 181 días</p> <p>No existen retiros (existirá retiros anticipados en casos excepcionales con su respectiva penalización) (Recalculo de los intereses de los 6 últimos meses a la tasa de interés vigente de Ahorro a la Vista)</p>
<b>BENEFICIOS</b>	<p>Capitalización mensual de intereses</p> <p>Trámites Sencillos y rápidos</p> <p>Acceso a transferencias internas</p> <p>Acceso a transferencias Nacionales e Internacionales</p> <p>Remesas</p> <p>Acceso a crédito sin garante de manera inmediata (Si cumple las condiciones)</p>
<b>TASAS DE INTERÉS</b>	5% independientemente del monto
<b>PRODUCTO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>

<b>CRECER</b>	<b>CONCEPTO</b>	Es una cuenta destinada al ahorro infantil con el objetivo de incentivar la cultura del ahorro, cuenta de libre disponibilidad. El nombre de la cuenta es del niño pero la obligación contractual es con su representante.		
	<b>TIPO DE CLIENTE</b>	Persona Natural		
	<b>TIPOS DE CUENTA</b>	Individual.		
	<b>COSTOS</b>	Sin costo de mantenimiento		
	<b>CONDICIONES</b>	Monto Mínimo de Apertura	5 usd	
		Saldo Mínimo	5 usd	
		Depósito Mínimo	1 usd	
		Retiro Mínimo	2 usd	
		Retiro Máximo en efectivo	3.000 usd	
		Nº días para inactivar una cuenta	181 días	
<b>BENEFICIOS</b>	Capitalización mensual de intereses Trámites Sencillos y rápidos Acceso a transferencias internas Acceso a transferencias Nacionales e Internacionales Remesas			
<b>TASAS DE INTERÉS</b>	De 0 hasta 1.000 usd	1.50%		
	De 1.001 hasta 5.000 usd	2.00%		
	De 5.001 en adelante	2.50%		
<b>PRODUCTO EFLS</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
	<b>CONCEPTO</b>	Constituyen depósitos a la vista a disponibilidad de las Estructuras Financieras Locales en el momento en que lo requieran. Cuenta para Socios orientados al desarrollo de las Finanzas Populares y fomento del ahorro asociativo.		
	<b>TIPO DE CLIENTE</b>	Cooperativas de Ahorro y Crédito, ONGS, Organizaciones		

<b>PRODUCTO DESARROLLO</b>		Populares Jurídicas	
	<b>TIPOS DE CUENTA</b>	Individual, Conjunta o Indistinta	
	<b>COSTOS</b>	Sin costo de mantenimiento	
	<b>CONDICIONES</b>	Monto Mínimo de Apertura	100 usd
		Depósito Mínimo	1 usd
		Retiro Mínimo	2 usd
		Saldo Mínimo	50 usd
		Retiro Máximo en efectivo	5000 usd
		Nº de días para inactivar una cuenta	181 días
	<b>BENEFICIOS</b>	Capitalización mensual de intereses	
Trámites Sencillos y rápidos			
Acceso a transferencias internas			
Acceso a transferencias Nacionales e Internacionales			
Remesas			
Servicio Bono de Desarrollo Humano			
Pago de Nóminas			
Acceso a crédito (Si cumple las condiciones)			
<b>TASAS DE INTERÉS</b>	De 0 hasta 5.000 usd		
	De 5.001 hasta 10.000 usd		
	De 10.001 hasta 50.000 usd		
	De 50.001 hasta 100.000 usd		
	De 100.001 en adelante		
<b>PRODUCTO DESARROLLO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
	<b>CONCEPTO</b>	Constituyen depósitos a la vista a disponibilidad de Estructuras Financieras Locales No Socias, que pueden ser de hecho o jurídicas orientadas a fomentar el desarrollo local y ahorro asociativo.	
	<b>TIPO DE CLIENTE</b>	Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunales Cooperativas de Ahorro y Crédito, ONGS, Organizaciones Populares que pueden ser de hecho o jurídicas	

<b>PRODUCTO PLAZO FIJO</b>	<b>TIPOS DE CUENTA</b>	Individual, Conjunta o Indistinta		
	<b>COSTOS</b>	Sin costo de mantenimiento		
	<b>CONDICIONES</b>	Monto Mínimo de Apertura	100	usd
		Depósito Mínimo	1	usd
		Retiro Mínimo	2	usd
		Saldo Mínimo	50	usd
		Retiro Máximo en efectivo	5000	usd
		Nº de días para inactivar una cuenta	181	días
		<b>BENEFICIOS</b>	Capitalización mensual de intereses Trámites Sencillos y rápidos Acceso a transferencias internas Acceso a transferencias Nacionales e Internacionales Remesas Servicio Bono de Desarrollo Humano Pago de Nóminas Acceso a crédito (Si cumple las condiciones) Acceso al Servicio de Órdenes de Pago	
	<b>TASAS DE INTERÉS</b>	De 5.001 hasta 10.000 usd De 10.001 en adelante		
	<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>CONCEPTO</b>		
		Constituyen obligaciones financieras exigibles al vencimiento de un período no menor de 30 días libremente convenidos entre las partes .Pueden instrumentarse en un título valor nominativo, a la orden o al portador.		
<b>TIPO DE CLIENTE</b>	Personas Naturales, Personas Jurídicas			
<b>TIPOS DE CUENTA</b>	Individual, Conjunta o Indistinta			

<b>COSTOS</b>	Sin costo de mantenimiento
<b>CONDICIONES</b>	Monto Mínimo de Apertura 10 usd Tasas Competitivas de acuerdo al monto y plazo No existe pre cancelación Tasas preferenciales para Socios
<b>BENEFICIOS</b>	Pago de interés mensual, trimestral, semestral o al vencimiento Acceso a un crédito inmediato Tasa superior a la de otros productos de ahorro Tasa pactada al momento de la negociación, se mantiene vigente durante el período de la inversión Este documento puede ser transferido por cesión El Cliente puede solicitar la renovación automática al vencimiento de la inversión
<b>TASAS DE INTERÉS</b>	Datos en el Tablero de tasas pasivas

Elaborado por: Cooperativa Desarrollo de los Pueblos “CODESARROLLO”.

## 2.8 Operaciones

### 2.8.1 Cuentas de ahorro

#### 2.8.1.1 Características de Cuentas de Ahorros

- a) Los términos y condiciones para la apertura de cuentas de ahorros se encuentran establecidos en el Contrato de apertura de cuenta de ahorro.
- b) Las cuentas de ahorro inactivas son aquellas que no han tenido movimientos por parte del ahorrista por más de 6 meses o 180 días y generan intereses

c) En caso de fallecimiento del cliente, la entrega de los valores disponibles se harán de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a las Políticas Internas de la Cooperativa.

d) Un cliente está obligado a presentar un documento de identificación cuando lo requiera la cooperativa y en cualquier tiempo que solicite un servicio como prueba de que es el titular de la cuenta.

e) Los clientes serán responsables por error o negligencia en el manejo de su libreta de ahorros, sin ninguna responsabilidad para con la cooperativa.

#### **2.8.1.2 Depósitos en cuentas de ahorro:**

1) Los depósitos realizados a una cuenta de ahorros deben estar registrados en la libreta de ahorros o comprobante de transacción;

2) Los depósitos pueden ser aceptados a cualquier tipo de cuenta sin necesidad de presentar la libreta, debiendo ser actualizada posteriormente, mediante posteo de los movimientos;

3) Los costos por cheques depositados y devueltos, serán debitados del saldo que mantiene en la cuenta de ahorros.

#### **2.8.1.3 Retiros en cuenta de ahorros**

1) Para efectuar un retiro es necesario la presentación de la libreta de ahorros, papeleta de retiro respectiva y cedula de identidad.

2) Los retiros realizados por un tercero deberán contar con la autorización del titular de la cuenta en la papeleta de retiro conjuntamente con las cédulas originales del titular y de la persona quien efectúa la transacción.

3) Se podrán hacer retiros con órdenes de pago y cedula de identidad del beneficiario a través del ahorro libretin, giradas por el titular de la cuenta para los tipos de cuentas de ahorro Disponible, EFL's (Estructuras Financieras Locales) y Desarrollo y bajo las condiciones estipuladas por Codesarrollo

#### **2.8.1.4 Cierre de cuenta de ahorros**

Los clientes podrán solicitar el cierre de una cuenta de ahorros en cualquier tiempo, en los casos de ahorros programados, el retiro aplicara con penalización en la tasa de interés de acuerdo a los términos acordados

Para el cierre de cuentas sin presencia física del titular se deberá solicitar una carta de autorización del cierre por parte del cliente, se adjuntara además copia de las cedula (titular y de la persona quien realiza el tramite) y previa verificación de los documentos originales.

La libreta de ahorros cerrada deberá registrar el sello de CANCELADA previo a su archivo.

#### **2.8.2 Depósitos a plazo fijo**

##### **2.8.2.1 Características de los Depósitos a Plazo Fijo**

1) Los términos y condiciones se encuentran impresas en el reverso del formato certificado de depósitos a plazo Documento Certificado de depósito a plazo fijo.

2) La activación de un depósito a plazo fijo con cheque será formalizado una vez que se haya efectivizado, hasta tanto se entregará un documento provisional. Sus intereses aplicaran desde la activación de la operación;

3) Para la retención del impuesto de los rendimientos financieros, Codesarrollo se sujetará a las normas vigentes sobre la materia;

4) Para la generación de un depósito a plazo fijo, se aceptarán cheques con doble endoso de personas naturales hasta USD \$ 500 conforme a la Ley de cheques y su reglamento. Los cheques superiores a este monto serán aceptados cuando estén girados por el cliente o a la orden de éste;

#### **2.8.2.2 Renovación de un depósito a plazo fijo**

1) Para la renovación de una póliza sin la presencia física del cliente, el titular deberá solicitar por escrito las nuevas condiciones de negociación;

2) En caso de ausencia del titular de la póliza para la renovación, se aplicará bajo las condiciones descritas en la póliza.

#### **2.8.2.3 Cancelación o pre cancelación de un depósito a plazo fijo**

1) La cancelación de un depósito a plazo fijo se realizará con la presentación de originales de la póliza y documento de identidad;

2) Para la cancelación o pre cancelación (bajo excepción) de un depósito a plazo fijo sin la presencia del cliente, el titular deberá remitir una solicitud por escrito indicando el motivo o nuevas condiciones de negociación, con la presentación de originales de la póliza y documentos de identidad del titular y de su representado

3) Se aplicará la entrega del comprobante de retención (firma y sello), una vez liquidado el depósito a plazo fijo, si aplica.

#### **2.8.2.4 Cesión de derechos de un depósito a plazo fijo**

- 1) La Cesión de Derechos de certificados de depósito a plazo fijo lo realizará el (los) titular (es) en presencia física y en atención a las condiciones establecidas para el efecto.
- 2) Para la ejecución de una cesión de derechos los involucrados deberán contar con los documentos originales de identificación como del título valor.

#### **2.8.2.5 Anulación de un depósito a plazo fijo**

- 1) Un certificado de depósito a plazo fijo podrá ser anulado el mismo día de su activación cuando no se efectivice el valor de la inversión depositado en cheque;
- 2) La anulación de un certificado a plazo fijo, se deberá realizar el mismo día de su activación;
- 3) Los certificados con errores o que contengan deficiencias, deben ser anulados con autorización;

#### **2.8.2.6 Pignoración de certificado a plazo fijo**

Corresponde dejar en prenda o garantía los depósitos de dinero efectivo u otras inversiones financieras efectuadas en Codesarrollo por el solicitante o por terceros a favor de préstamos que otorgue la Cooperativa, siempre y cuando la persona interesada deje formalmente expresada la voluntad de pignorar sus valores.

*Las reformas realizadas al Manual de Captaciones fueron aprobadas por el Consejo de Administración en la sesión ordinaria del 31 de octubre del 2012, mediante Acta N° 141 y entra en vigencia a partir de la presente fecha y se deroga*

*al Manual que fue aprobado por el Consejo de Administración del 31 de mayo 2012.*

*Por el Consejo de Administración*

(Cooperativa Desarrollo de los Pueblos Codesarrollo LTDA, 2012)

## **2.9 Estrategias de marketing**

La cooperativa CODESARROLLO, desde un principio se ha manejado aplicando un tipo de marketing viral, es decir, de boca a boca; la confianza y los estrechos lazos que logran mantener con sus socios y clientes han hecho que por muchos años, no necesite realizar campañas publicitarias para captar más mercado; el posicionamiento que han logrado tener en la mente de los consumidores se da principalmente por las historias de desarrollo contadas de generación en generación, por las diversas actividades que la cooperativa tiene para con sus clientes y sus hijos, estos últimos son muy importantes, pues son ellos quienes en un futuro serán nuevos clientes y/ o socios.

Además del marketing viral, la cooperativa ha realizado alianzas estratégicas siguiendo el modelo del GSFEPP (Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio), con varias asociaciones y fundaciones nacionales e internacionales, mismas que directa o indirectamente aportan con clientes, publicidad, dinero, etc.

En cuanto a la fidelización del cliente, la cooperativa se basa en una simple estructura que le ha dado excelentes resultados hasta la fecha:

**Figura 7 Fidelización del Cliente**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

Pero como esta estrategia realmente no es suficiente, en cuanto a promoción, la cooperativa ha invertido alrededor de \$100.000 dólares que principalmente va dirigida a las zonas rurales y urbanas populares, que son los lugares donde más acogida tiene esta cooperativa en relación a las grandes ciudades. (Reino, 2013)

### **2.10 Participación de las principales cuentas de balance general y de resultados**

A continuación se presenta una tabla en donde se aprecian los valores anuales que arrojaron la Cooperativa Codesarrollo y el sector cooperativo en los años 2010, 2011 y 2012.

**Tabla 4 Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito**

**ESTADO DE SITUACIÓN  
SISTEMA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

(En miles de dólares)

CUENTA	CODESARROLLO			TOTAL COOP 1ER Y 2DO PISO			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
ACTIVO	58.994,27	77.259,97	82.324,88	2.509.098,76	3.232.068,23	3.890.891,29	2,35%	2,39%	2,12%
PASIVO	51.278,69	68.499,43	72.624,75	2.121.276,46	2.761.562,87	3.329.629,74	2,42%	2,48%	2,18%
PATRIMONIO	7.715,58	8.760,54	9.700,13	387.822,31	470.505,37	561.261,55	1,99%	1,86%	1,73%
INGRESOS	7.495,77	11.374,01	11.704,45	302.965,84	403.861,95	508.838,47	2,47%	2,82%	2,30%
GASTOS	6.922,21	10.613,86	10.954,94	265.920,74	357.033,14	455.823,62	2,60%	2,97%	2,40%
RESULTADO	573,55	760,15	749,51	37.045,10	46.828,82	53.014,85	1,55%	1,62%	1,41%
<b>Indicador de Suficiencia Patrimonial</b>	13,08%	11,34%	11,78%	15,46%	14,56%	14,43%			
<b>Indicador Manejo del Gasto frente al Ingreso</b>	92,35%	93,32%	93,60%	87,77%	88,40%	89,58%			

**Fuente:** Estados de situación remitidos por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.)

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

Los activos de la Cooperativa Codesarrollo en el año 2010, significaron el 2.35% de todos los activos del sector cooperativo (cooperativas de 1er y 2do piso), aumentando levemente a 2.39% en el año 2011 y un mínimo descenso a 2.12% en el 2012.

En cuanto se refiere al indicador de suficiencia patrimonial se puede decir que la Cooperativa Codesarrollo se encuentra por debajo de los índices del sector dado que para el periodo 2010 presenta un indicador del 13,08% con una diferencia del -2,38% con relación al que mantuvo el sector cooperativo que fue de 15.46% para el mismo periodo, para el año 2011 la diferencia aumento al -3,22% en relación al tamaño del patrimonio que tiene la cooperativa en proporción a las actividades que la misma realiza, de la misma manera para el periodo 2012 la diferencia con relación al índice de la cooperativa y el sector fue del -2.65.

Lo que nos permite analizar y tener certeza que el volumen que debido a este factor sus actividades se ven limitadas y la aportación de los socios no le permite a la cooperativa llegar a la paridad con los demás miembros del sector, dejándole en un pequeño margen atrás de las mismas.

En cuanto respecta al nivel gastos sobre el ingreso la Cooperativa Codesarrollo mantiene para el año 2010 92.35% con una ligera superioridad en cuanto sector que obtuvo el 87.77% un 4.58% de diferencia lo que indica que la cooperativa codesarrollo mantiene un nivel de gastos mayor al sector debido a su manera particular de operar y prestar su servicio dado que la orientación que la misma tiene es direccionada hacia el sector popular y con miras a la economía solidaria lo mismo que se refleja en los indicadores para los años 2011 y 2012 con el 93.32% y el 93.60% respectivamente.

### **2.11 Índice de captaciones de la cooperativa codesarrollo con respecto al sector**

A continuación se presenta una tabla basada en los datos proporcionados por la Superintendencia de Bancos, en la cual se muestran los datos de captaciones de la Cooperativa Codesarrollo y el sector cooperativo en los años 2011 y 2012, con respecto al año 2010 no se obtuvieron datos puesto que solamente existían registros de las provincias amazónicas.

**Tabla 5 Distribución Geográfica de la serie de captaciones Sistema de Cooperativas**

(En dólares)

Provincia	Tipo de depósito	COOPERATIVA CODESARROLLO		SECTOR COOPERATIVO DE QUITO		% DE PARTICIPACION DE CODESARROLLO CON RELACIÓN AL SECTOR		SECTOR COOPERATIVO DE QUITO		COOPERATIVA CODESARROLLO		% DE PARTICIPACION DE CODESARROLLO CON RELACIÓN AL SECTOR	
		2011		2011				2012		2012			
		Número de clientes	Saldo	Número de clientes	Saldo	Número de clientes	SALDO	Número de clientes	Saldo	Número de clientes	Saldo	NUMERO DE CLIENTES	SALDO
Pichincha	Depósitos de ahorro	206.608	80.436.463	5.779.157	1.963.026.256	3,58%	4,10%	6.271.251	2.215.295.643	213.006	92.583.768	3,40%	4,18%
	De 1 a 30 días	1.333	16.326.159	47.865	669.410.823	2,78%	2,44%	55.050	841.635.928	1.499	23.000.903	2,72%	2,73%
	De 31 a 90 días	2.437	22.211.762	70.362	844.471.950	3,46%	2,63%	84.036	1.085.104.815	2.789	32.239.293	3,32%	2,97%
	De 91 a 180 días	3.513	14.502.414	58.081	563.410.034	6,05%	2,57%	76.118	815.115.258	3.696	18.493.164	4,86%	2,27%
	De 181 a 360 días	7.365	8.012.610	49.565	347.086.654	14,86%	2,31%	68.789	555.889.614	6.951	11.213.623	10,10%	2,02%
	De más de 361 días	16.888	12.148.940	63.301	96.893.496	26,68%	12,54%	98.694	161.016.826	16.653	41.836.168	16,87%	25,98%
	Depósitos de garantía	-	-	540	245.022	-	-	672	253.252	-	-	-	-
	Depósitos por confirmar	-	-	376	2.300.890	-	-	76	3.892.088	-	-	-	-
	Depósitos restringidos	4.456	4.698.616	1.407.409	151.108.251	0,32%	3,11%	1.554.418	161.121.125	1.776	5.556.224	0,11%	3,45%
	Operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total general</b>		242.600	158.336.964	7.476.656	4.637.953.377	3,24%	3,41%	8.209.104	5.839.324.550	246.370	224.923.142	3,00%	3,85%

**Fuente:** Estados de situación remitidos por las entidades / Sistema de Administración de Balances (S.A.B.)

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

En cuanto se puede decir con relación de la serie de captaciones del sistema cooperativo, la Cooperativa Codesarrollo para el año 2011 mantuvo un porcentaje de captaciones del 4,10% con relación al sector cooperativo de la ciudad de Quito y para el año 2012 incremento su nivel de captaciones en el sector cooperativo de la ciudad de Quito al 4,18%, lo que indica que la institución presente crecimiento pero aún no lo es esperado ni proyectado dentro de la planificación anual del 2012 de la Cooperativa Codesarrollo.

## **2.12 Asesores de negocios**

Dentro de CODESARROLLO no se manejan los conocidos Asesores de Crédito u Oficiales de Crédito, sino más bien los Asesores de Negocios, que son las personas encargadas de proporcionar información adecuada y pertinente a los clientes a cerca de los productos que maneja la cooperativa; la ventaja de apoyarse en un asesor de negocios, es que no solamente se les ofrecerá el crédito a los clientes sino también los productos de ahorro e inversión.

Dentro de las funciones de un asesor de crédito de la CODESARROLLO, se encuentran:

- **Visitas In Situ:** mismas que son esporádicas y sin previo aviso, el objetivo de estas es: determinar las condiciones de vida de los aspirantes a crédito, estas visitas son imprevistas puesto que de esta manera se evita que la persona se prepare y alquile maquinaria, materia prima u otros implementos que le ayuden en su actividad económica, para que a través de esto puedan elevar su evaluación y acceder sin problemas al crédito.
- **Asesoramiento:** en la realización de flujos de fondos de los clientes, para que ellos mismos vayan aprendiendo a determinar sus excedentes y por ende su capacidad de pago.
- **Explotar la zona asignada:** en la cooperativa existen 4 zonas en la provincia de Pichincha, cada zona debe ser explotada al máximo pero sin interrumpir en una

zona ajena a la propia, esto exige que el trabajo del asesor de negocios sea muy exhaustivo y minucioso para incrementar sus clientes.

- **Generar confianza:** y estrechos lazos con sus clientes, esto principalmente coadyuva a la fidelidad del cliente y a las recomendaciones que estos tienen para con terceras personas.
- **Actuar con calidez y calidad:** para fortalecer las relaciones comerciales con sus clientes. (Reino, 2013)

## CAPÍTULO III

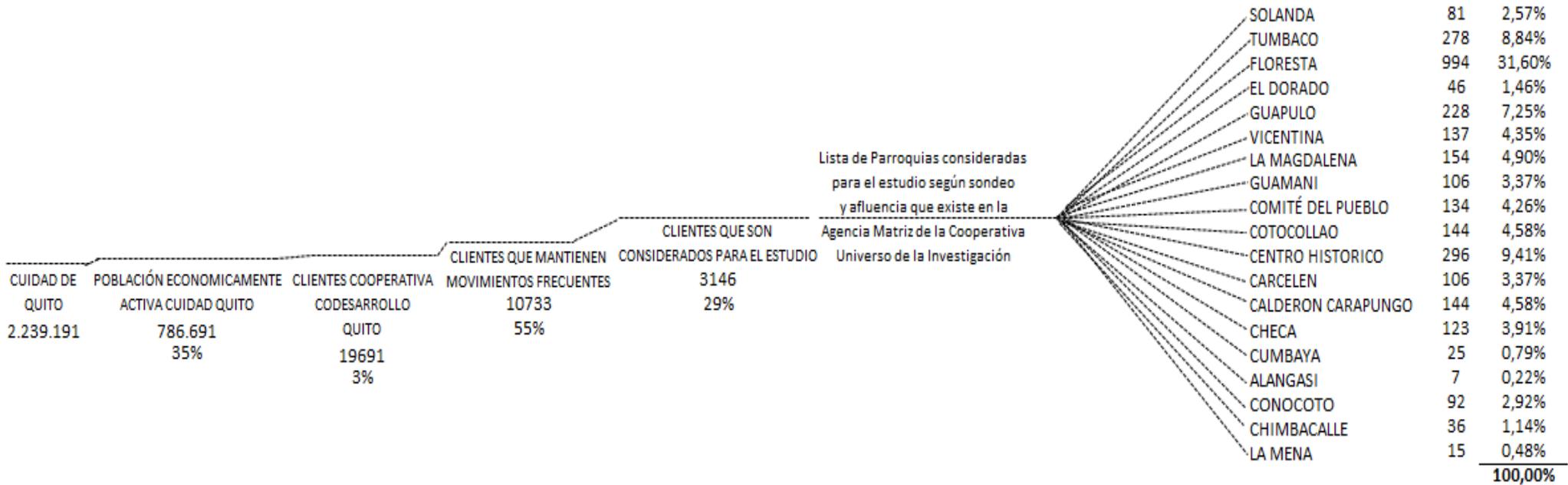
### ESTUDIO DE CAMPO

#### 3.1. Universo

El presente análisis se basa en encuestas directas aplicadas a clientes de la cooperativa Codesarrollo, quienes acudieron desde diferentes sectores de la ciudad de Quito, a la agencia ubicada en el sector de La Floresta.

La población considerada para el estudio son **3.146 clientes**, determinada por un muestreo aleatorio, dentro de los cuales están incluidos clientes de distintos sectores de la ciudad de Quito.

**Figura 8 Mercado Objetivo del presente estudio**



Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

### **3.2 Análisis del gráfico de mercado objetivo.**

El diseño del presente gráfico se basa en la siguiente explicación:

Para proceder a desarrollar la investigación de Tesis cuyo título es “EL SISTEMA DE AHORRO DE LA COOPERATIVA CODESARROLLO, BAJO LA ÓPTICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.”; se consideró a la población de la ciudad de Quito debido que es el lugar geográfico donde se procederá a realizar el mencionado estudio, dado que la investigación planteada se enmarca en este lugar por sus características económicas y sociales.

Posterior a este punto, se ubicó según datos del INEN la población económicamente activa de la ciudad de Quito, para relacionar el estudio que se llevara a cabo relacionada con la capacidad que tienen las personas de percibir un ingreso mensual.

Determinados los puntos anteriormente mencionados, conocer el número de clientes que mantiene la Cooperativa Codesarrollo en la ciudad de Quito, ya que concuerda con los lineamientos establecidos en el objeto de estudio de la presente investigación; teniendo aclarado los parámetros concordantes entre sí, para luego tomar en cuenta los clientes que mantienen movimientos frecuentes de dinero en la Cooperativa Codesarrollo.

Mediante un sondeo realizado por los autores de la presente investigación con recomendación de los asesores de negocios de la Cooperativa Codesarrollo, se razonó el universo de estudio basándonos en afluencia de clientes según la parroquia donde viven y así determinar con certeza el número de clientes que serían encuestados de manera aleatoria, logrando además obtener de la base de datos que la Cooperativa Codesarrollo proporcione con antelación a los autores de la investigación, para finalmente determinar el número total de la muestra objetivo de estudio de la presente investigación.

### 3.3. Muestra

La muestra se ha establecido en base a la población previamente calculada y apegándose a los conceptos de población finita cuya fórmula, es la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * P_m * Q_m}{Z^2 * P_m * Q_m + (N - 1)(E^2)}$$

(Izquierdo, 2011)

N = Población

Z = Nivel de Confianza (1,96)

P<sub>m</sub> = Probabilidad de Incurrencia

Q<sub>m</sub> = Probabilidad de No Incurrencia

E = Margen de Error permitido (0,05)

$$n = \frac{3.146 * 1,96^2 * 0,50 * 0,50}{1,96^2 * 0,50 * 0,50 + (3.146 - 1)(0,05^2)}$$

$$n = 342,452 \approx 342$$

Siendo la muestra para el presente estudio de 342 encuestas a realizarse.

### 3.4. Análisis de cálculo de la muestra

A continuación se realizara un análisis para cada factor predeterminante en la fórmula de cálculo de la muestra, para esto se enlistara cada una.

### 3.4.1 Población

Población es un conjunto de todos los elementos que se estudian en una investigación, acerca de los cuales se busca sacar conclusiones (Ludewig, 2005); el tamaño que tiene una población es un factor de suma importancia en el proceso de investigación estadística y en este caso de estudio que abarca el campo social, el tamaño de la población viene dado por el número de elementos que la constituyen (López G. , 2006), en este caso 3.146 clientes de la Cooperativa Codesarrollo.

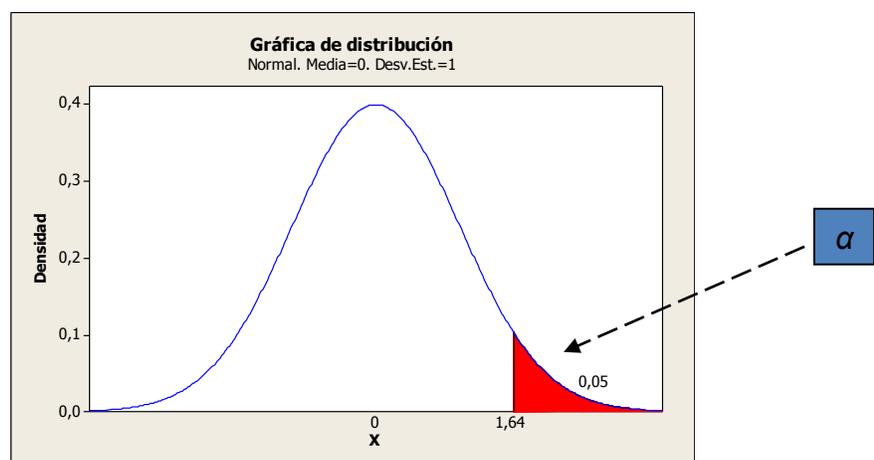
### 3.4.2 Nivel de Confianza (z) y Error Muestral

En cuanto al nivel de confianza podemos decir:

Recordar que los IC están asociados a un nivel de fiabilidad estadística, así por ejemplo si se busca calcular un IC al 95% se especifica que; (López J. T., 2013)

$$1 - \alpha = 0,95; \text{ es decir } \alpha = 0,05$$

**Gráfico 1 Gráfico de Distribución Normal**



Elaborado por: López Jesús Tapia

Una manera de poder conocer el error muestral es realizar la encuesta, a la vez, en la muestra y a toda la población. Por ello cabe descartar, en la práctica, el

conocimiento de este error muestral real, porque al exigir realizar la encuesta a toda la población y no sólo a la muestra, la muestra pierde su razón de ser. (EDUCAUSE, 2013)

Para este estudio se ha utilizado el 95% de nivel de confianza y un error del 5%, dado que es el más recomendado según la confiabilidad de los datos obtenidos y la forma en la que se realizó el proceso de encuesta.

### **3.4.3 Probabilidad de Incurrencia y No Incurrencia**

En cuanto a estos dos temas se puede concluir que si existe una investigación previa del estudio que se lleva a cabo y se mantienen datos porcentuales del mismo, será adecuado tomar para  $P_m$  (0.70, 0,60, etc.) cualquier valor que los datos asignen, de igual manera sucede con  $Q_m$ , se puede tomar el dato que una investigación estadística arroje.

Pero si se realiza una nueva investigación, como es este caso, cuya especificación es que no dispone de datos porcentuales previos en cuanto al nivel de éxito (incurrencia) y no éxito (no incurrencia) se deberá tomar por recomendación de varios autores de libros estadísticos que se debe asignar a cada directriz el 50% de incurrencia para así tener lógica matemática en la consecución de información que se llevará a cabo en la nueva investigación.

### **3.5. Formato de encuesta**

La encuesta, fue la herramienta de investigación utilizada para recabar información relevante para este estudio.

**Objetivo:** Obtener información con respecto a la importancia, frecuencia, cantidad y destino del ahorro de las familias quiteñas, clientes de la Cooperativa Codesarrollo.

### **3.6 Modelo de encuesta**

#### **ENCUESTA**

Estimada(o) encuestada(o), su opinión acerca del ahorro, es importante para el desarrollo de nuestro proyecto de tesis enfocado a realizar un análisis de la importancia del ahorro en las familias ecuatorianas. A continuación se presentan una serie de preguntas, que permitirán evaluar los aspectos relevantes de este tema, por lo cual solicitamos responder con veracidad. La información proporcionada será confidencial y con fines académicos.

**1. ¿Considera usted que el ahorro es un medio de auto-financiamiento a largo plazo?**

- Si
- No

**2. ¿Cómo prefiere ahorrar su dinero?**

- En un banco
- En una cooperativa
- Lo guarda en su hogar
- Lo guarda un amigo o familiar

**3. El rango de su nivel de ingresos mensuales se encuentra entre:**

- Menos de \$318
- De \$318 a \$500
- De \$501 a \$800
- De \$800 a \$1000
- Más de \$1000

**4. ¿Cuánto de su ingreso mensual destina al ahorro?**

- Entre \$15 y \$50
- Más de \$50
- Menos de \$15

**5. ¿Con qué periodicidad ahorra?**

- Una vez al mes
- Una vez cada tres meses
- Una vez al año

**6. ¿Por qué motivo ahorra?**

- Para alguna emergencia o imprevisto
- Para pagar deudas
- Para adquirir un vehículo
- Para adquirir una casa o departamento
- Para la educación de sus hijos
- Agricultura, ganadería
- Para inversión
- Otro. ¿Cuál?.....

**7. Su situación económica durante el presente año:**

- Mejorará mucho
- Mejorará poco
- Se mantendrá estable
- Empeorará

**8. ¿Cuál es la actividad del jefe de hogar?**

- Comerciante informal
- Trabajador público
- Trabajador privado
- Jornalero o campesino
- Otro. ¿Cuál?.....

**Gracias por su colaboración.**

### 3.7 Tabulación y análisis de resultados

La presente investigación está apoyada en 342 encuestas que se detallaron en la determinación del tamaño de la muestra, misma que arrojó información específica para la realización de este estudio.

A continuación se procede a analizar una por una todas las interrogantes de la encuesta.

#### **RANGO DE EDAD:**

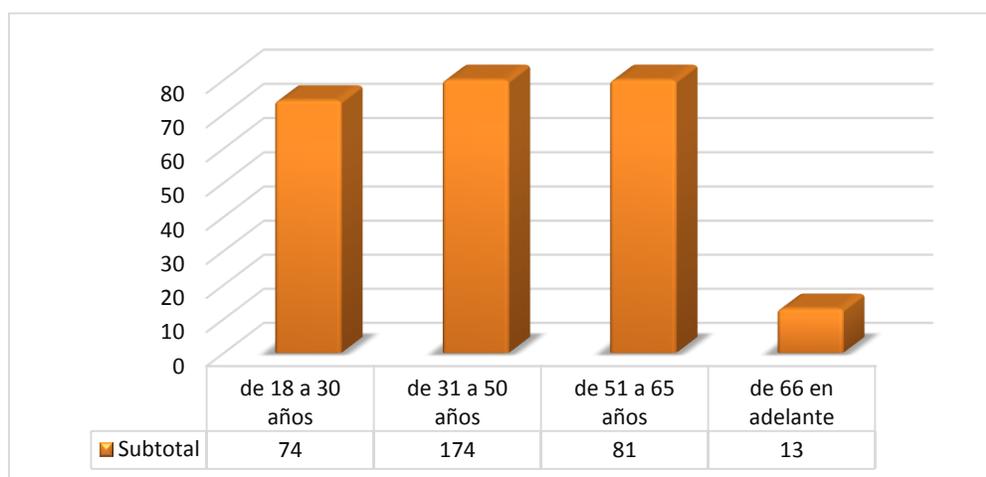
**Objetivo:** Determinar las edades de los encuestados para establecer preferencias de ahorro según la edad.

**Tabla 6 Tabulación rango de edad de la investigación**

<b>EDAD</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
de 18 a 30 años	74	21,64%
de 31 a 50 años	174	50,88%
de 51 a 65 años	81	23,68%
de 66 en adelante	13	3,80%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 2 Tabulación rango de edad de la investigación**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Interpretación:**

De las 342 personas encuestadas, 74 se encuentran entre los 18 a 30 años, es decir que el 21.64%, de estos clientes considerados jóvenes, ya tienen un hábito de acudir a la cooperativa para realizar transacciones financieras, le siguen 174 personas que se encuentran entre los 31 a 50 años, correspondientes al 50.88% de los encuestados, es decir que más de la mitad de ellos, son personas que se encuentran en la búsqueda de construir un futuro mejor para ellos y sus familias, mientras que 81 personas de entre 51 a 65 años, se encuentran en miras de su jubilación, lo que indica que el 23.68% de los encuestados, buscarían comenzar a guardar fondos para su futuro; y por último se encuentran 13 personas que significan el 3.80% de los encuestados, pertenecientes a la tercera edad, es decir de 66 años en adelante, mismos que con más razón aún guardan dinero para sus últimos días.

## GÉNERO:

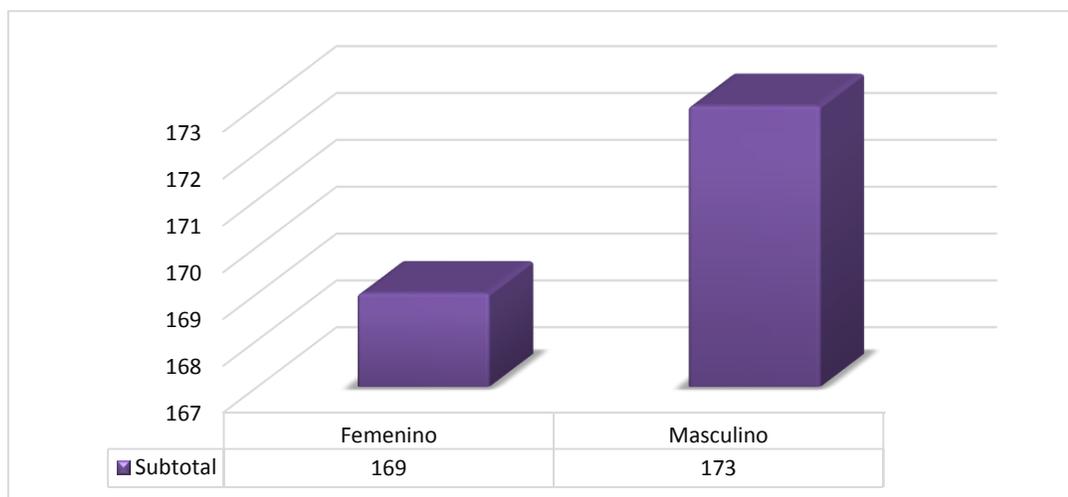
**Objetivo:** Establecer el porcentaje de hombres y mujeres encuestados, para compararlos y determinar diferencias entre ambos géneros, en cuanto a la incidencia en el ahorro.

**Tabla 7 Tabulación de datos de Género**

GÉNERO	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Femenino	169	49,42%
Masculino	173	50,58%
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 3 Tabulación de datos de Género**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

## Interpretación:

Para tener una idea de la tendencia al ahorro que existe entre mujeres y hombres, se realiza la siguiente comparación, del total de encuestados, el 50.58% es decir 173 son hombres, mientras que el 49.42%, es decir, 169 son mujeres, lo que indica que existe una diferencia mínima de 1.16% o lo que es lo mismo 4 personas, entre hombres y mujeres que acuden a la cooperativa, para realizar sus transacciones financieras.

## PREGUNTAS:

### 1.- ¿Destina usted parte de sus ingresos hacia el ahorro?

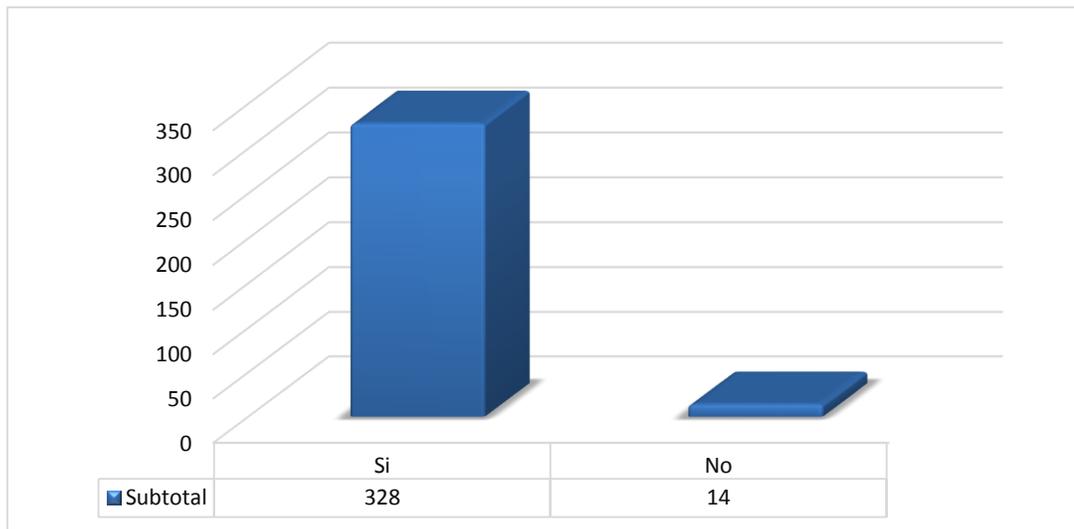
**Objetivo:** Conocer si los clientes de la cooperativa destinan parte de sus ingresos hacia el ahorro.

**Tabla 8 Tabulación datos Pregunta 1**

OPCIONES	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Si	328	95,91%
No	14	4,09%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 4 Tabulación datos Pregunta 1**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

## Interpretación:

Por los resultados de la encuesta, es evidente, que la mayoría de clientes que asisten a la agencia matriz de la Cooperativa Codesarrollo, destinan parte de sus ingresos hacia el

ahorro, esto se ve reflejado en las 328 personas, 95.91%, que respondieron que si a esta pregunta, mientras que solo 14 personas, es decir, el 4.09% respondió que no destina parte de sus ingresos hacia el ahorro.

Cabe mencionar que esta es una realidad que se desarrolla entre los clientes de la cooperativa, sujetos de esta encuesta.

## 2.- ¿Cómo prefiere ahorrar su dinero?

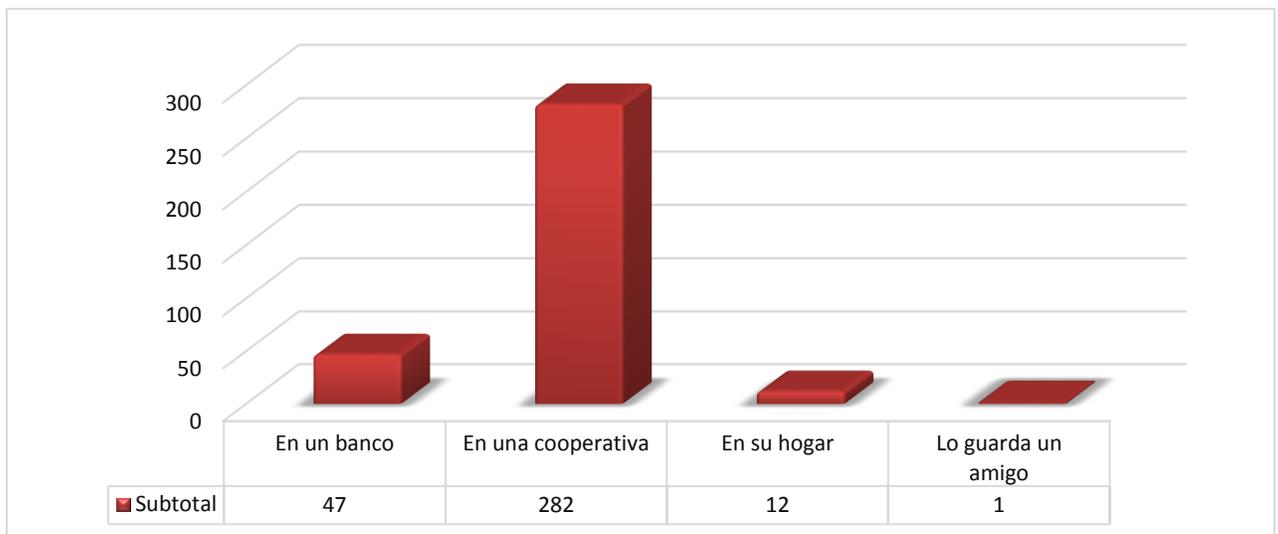
**Objetivos:** Conocer las preferencias de los clientes de la cooperativa en cuanto al lugar donde eligen guardar sus ahorros.

**Tabla 9 Tabulación datos Pregunta 2**

OPCIONES	SUBTOTAL	PORCENTAJE
En un banco	47	13,74%
En una cooperativa	282	82,46%
En su hogar	12	3,51%
Lo guarda un amigo	1	0,29%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 5 Tabulación datos Pregunta 2**



Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

### **Interpretación:**

Una vez analizados los datos, se conoce que la mayoría de clientes encuestados, es decir el 82.46% guarda su dinero en la Cooperativa Codesarrollo, ellos aseguran que lo hacen por confianza, seguridad, porque reciben una tasa de interés más conveniente con respecto a las otras cooperativas del mercado, además de que reciben capacitaciones y asesoramientos personalizados, enfatizan que la atención es mucho mejor y más rápida que en un banco y además también gana puntos por la labor social que realiza, además los resultados también indican que el 13.74% correspondiente a 47 personas, a pesar de ser clientes de la cooperativa, prefieren guardar su dinero en un banco, ya que ellos prefieren la seguridad, cercanía a sus hogares y lugar de trabajo, años en el mercado y confianza que estas instituciones les pueden brindar, seguidos por un 3.51% que guarda su dinero en su hogar, aduciendo que de esa manera tienen mayor seguridad, facilidad de acceso a los fondos y por último se reveló que el 0.29% es decir solo 1 persona, prefiere asignarle a un tercero, un familiar o amigo, la custodia de su dinero.

### **3.- El rango de sus ingresos mensuales se encuentra entre:**

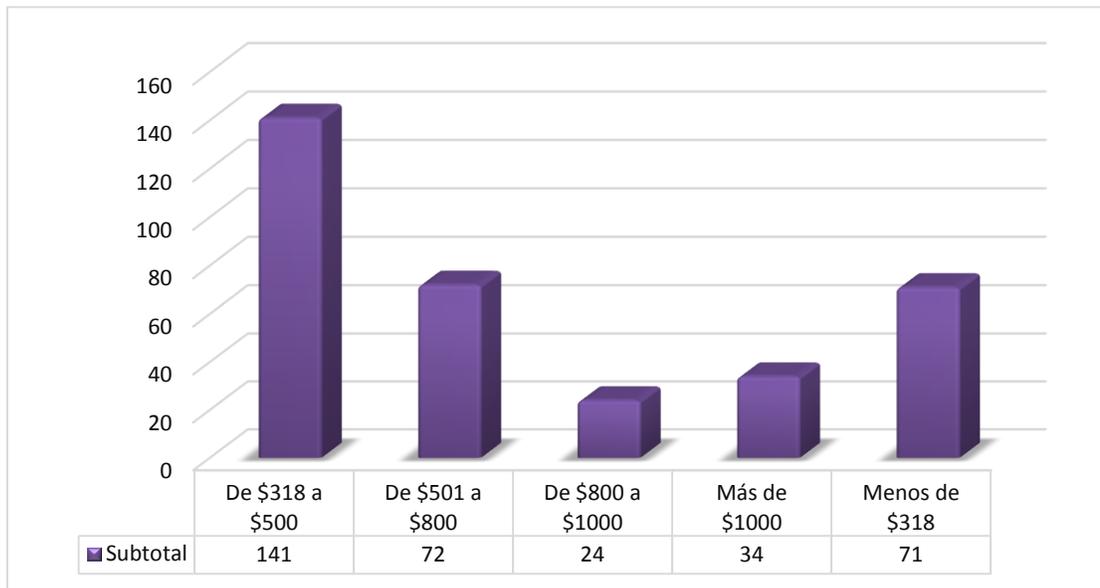
**Objetivo:** Determinar rangos de acuerdo a los ingresos de los clientes de la cooperativa, para posteriormente compararlos con los rangos de ahorro.

**Tabla 10 Tabulación datos Pregunta 3**

<b>OPCIONES</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
De \$318 a \$500	141	41,23%
De \$501 a \$800	72	21,05%
De \$800 a \$1000	24	7,02%
Más de \$1000	34	9,94%
Menos de \$318	71	20,76%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 6 Tabulación datos Pregunta 3**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Interpretación:**

Según la encuesta realizada, el 41.23% de los clientes de la cooperativa reciben entre \$318 a \$500 como ingresos mensuales, seguidos de un 21.05% que tienen ingresos de entre \$501 a \$800, ascendiendo en el nivel de ingresos nos encontramos con un 7.02% que recibe de \$800 a \$1000 mensualmente, mientras que un 9.94% sobrepasa los \$1000 de ingresos al mes y un porcentaje considerable de 20.76% de clientes, recibe menos de \$318, salario básico establecido para el año 2013.

**4.- ¿Cuánto de sus ingresos mensuales destina al ahorro?**

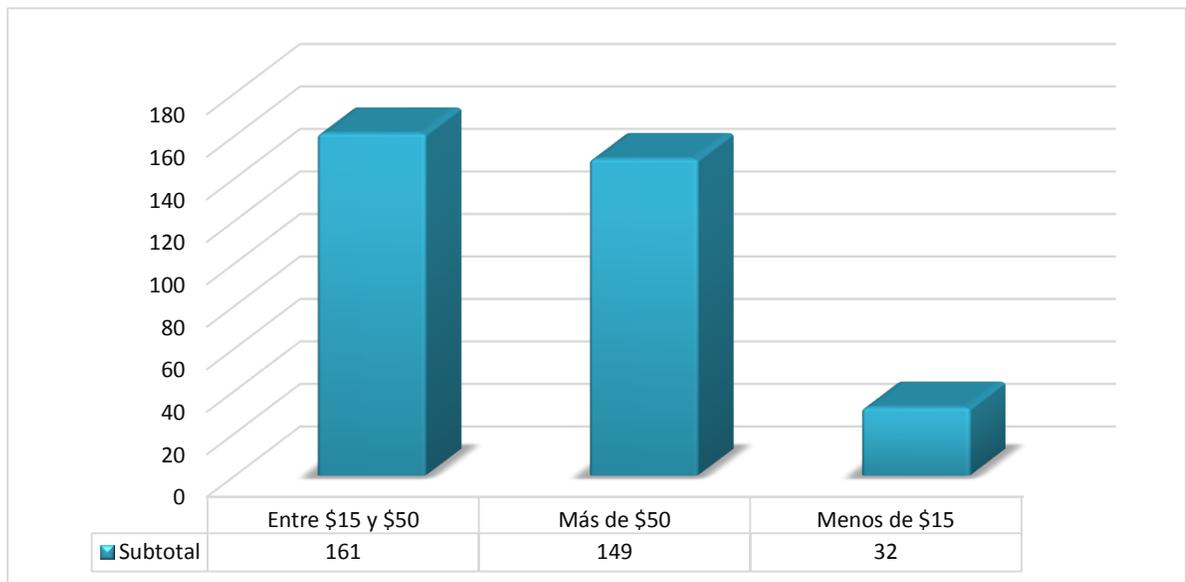
**Objetivo:** Conocer la cantidad de dinero que destinan mensualmente los clientes de la cooperativa, hacia el ahorro.

**Tabla 11 Tabulación datos Pregunta 4**

OPCIONES	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Entre \$15 y \$50	161	47,08%
Más de \$50	149	43,57%
Menos de \$15	32	9,36%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 7 Tabulación datos Pregunta 4**



Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

### **Interpretación:**

Un 47.08% de los clientes encuestados, destinan entre \$ 15 y \$50 para su ahorro, seguidos por un 43.57% que destinan más de \$50 y solo un \$ 9.36% destina menos de \$15 para su ahorro, esto va de la mano con los niveles de ingreso analizados en la pregunta anterior; lo que nos muestra que el ahorro, depende de los ingresos que las personas reciban mensualmente.

## 5.- ¿Con qué frecuencia usted ahorra?

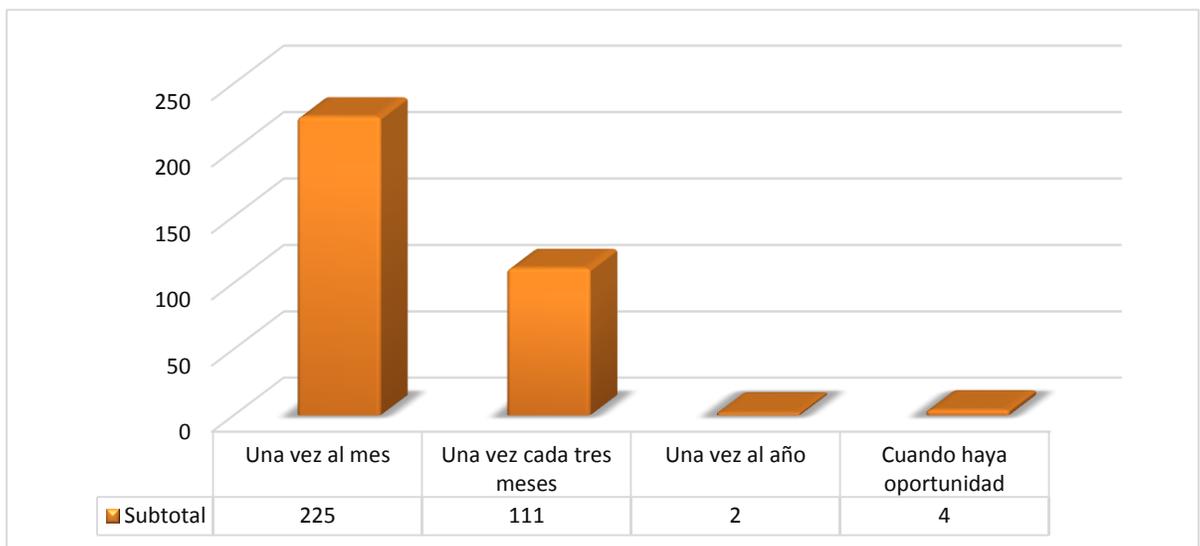
**Objetivos:** Precisar la periodicidad con la que los clientes de la cooperativa ahorran.

**Tabla 12 Tabulación datos Pregunta 5**

OPCIONES	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Una vez al mes	225	65.79%
Una vez cada tres meses	111	32.46%
Una vez al año	2	0.58%
Cuando haya oportunidad	4	1.17%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 8 Tabulación datos Pregunta 5**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

### **Interpretación:**

Existe una tendencia al ahorro mensual entre los clientes encuestados para este estudio ya que el 65.79% de ellos respondió que ahorra una vez al mes, seguidos por un 32.46% que ahorra trimestralmente, solo un 0.58% ahorra una vez al año y el resto de encuestados, es

decir, el 1.17% ahorra cuando su situación económica así se lo permite, como se puede observar en estos resultados, se confirma que la frecuencia de ahorro en la actualidad, está ligada al nivel de ingresos de las personas.

## 6.- ¿Por qué motivo ahorra?

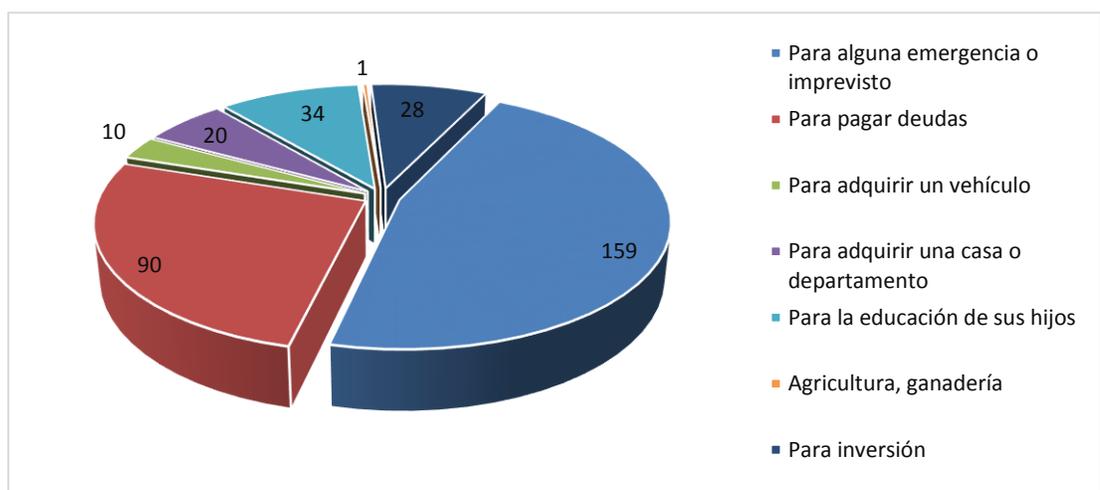
**Objetivo:** Conocer cuáles son los principales motivos por los que los clientes de la cooperativa se deciden a ahorrar.

**Tabla 13 Tabulación datos Pregunta 6**

OPCIONES	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Para alguna emergencia o imprevisto	159	46,49%
Para pagar deudas	90	26,32%
Para adquirir un vehículo	10	2,92%
Para adquirir una casa o departamento	20	5,85%
Para la educación de sus hijos	34	9,94%
Agricultura, ganadería	1	0,29%
Para inversión	28	8,19%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 9 Tabulación datos Pregunta 6**



Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

### **Interpretación:**

Estar prevenidos para una emergencia o imprevisto es la mayor causa que motiva a las personas encuestadas a ahorrar ya que el 46.49% se inclinó por esta opción, seguidos por un 26.32% que ahorra para pagar deudas, lo que no es muy aconsejable, un 8.77% prefiere ahorrar para adquirir un vehículo o una casa, en cambio el 9.94% de los encuestados destinan ese ahorro para la educación de sus hijos, un 8.19% es previsor y prefiere ahorrar para luego invertir esos fondos y solo un 0.29% ahorra para la actividad de agricultura y ganadería.

### **7.-Su situación económica durante el presente año:**

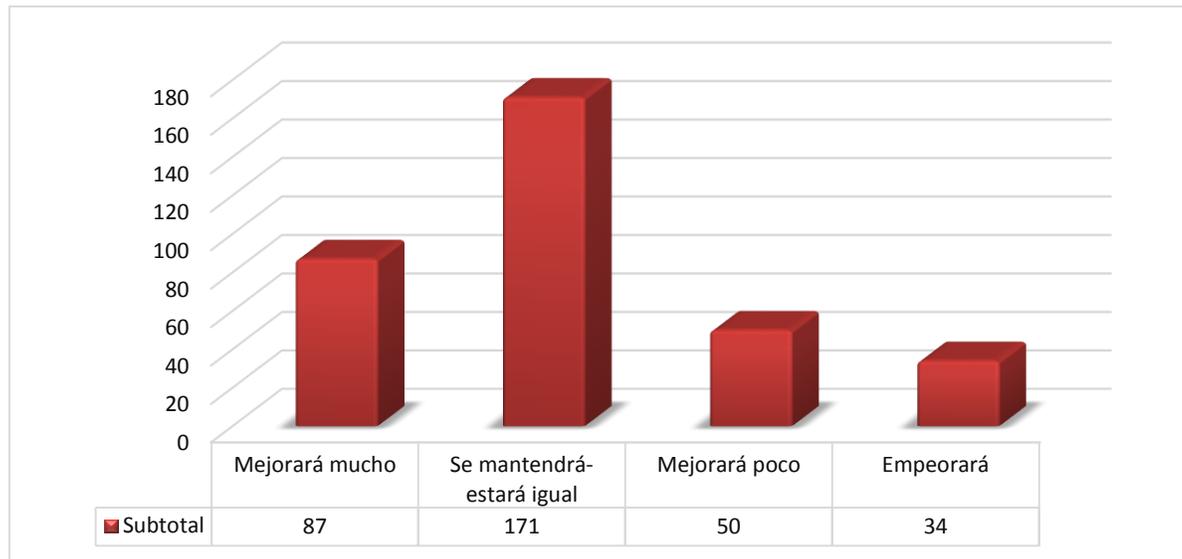
**Objetivo:** Indagar la opinión de los clientes de la cooperativa acerca de su situación económica en el transcurso del año.

**Tabla 14 Tabulación datos Pregunta 7**

<b>OPCIONES</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mejorará mucho	87	25,44%
Se mantendrá, estará igual	171	50,00%
Mejorará poco	50	14,62%
Empeorará	34	9,94%
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 10 Tabulación datos Pregunta 7**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Interpretación:**

La situación económica de un país es variable y muchas veces depende de factores internos o externos, para que mejore, se mantenga o definitivamente empeore, y las personas encuestadas para este estudio están conscientes de aquello, es por eso que respondieron de la siguiente manera a esta pregunta: el 25.44% cree que su situación económica mejorará mucho en el presente año, el 50% considera que se mantendrá igual, un 14.62% piensa que mejorará poco y un 9.94% es más pesimista al asegurar que si situación económica empeorará.

**8.- ¿Cuál es la actividad del jefe del hogar?**

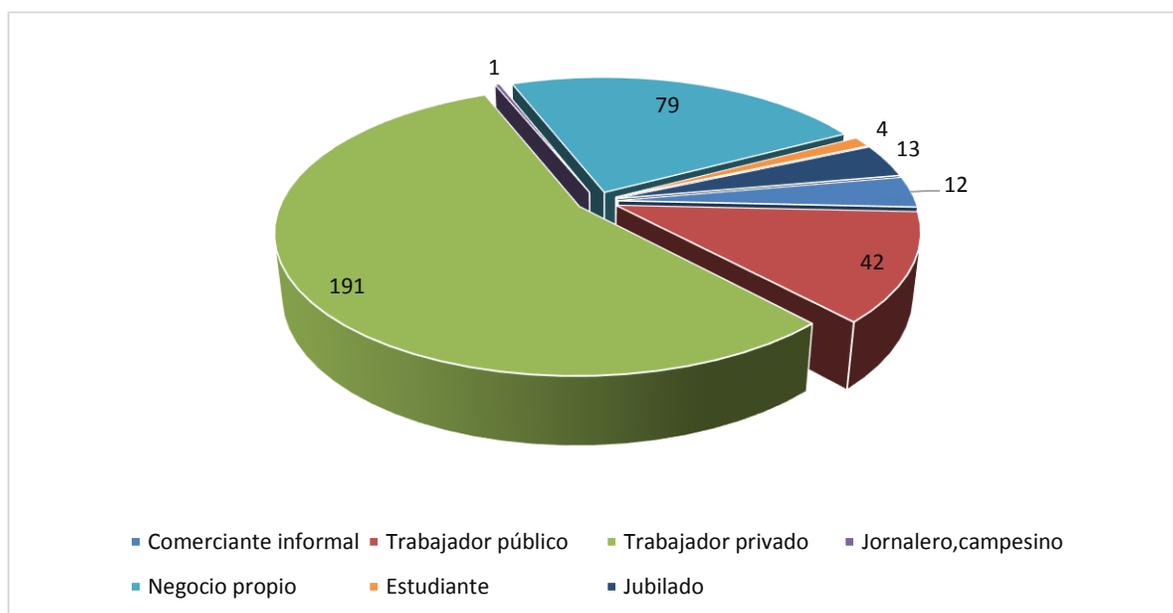
**Objetivo:** Conocer la actividad del jefe del hogar, para determinar la proveniencia de los ingresos mensuales que se destinan al ahorro.

**Tabla 15 Tabulación datos Pregunta 8**

OPCIONES	SUBTOTAL	PORCENTAJE
Comerciante informal	12	3,51%
Trabajador público	42	12,28%
Trabajador privado	191	55,85%
Jornalero, campesino	1	0,29%
Negocio propio	79	23,10%
Estudiante	4	1,17%
Jubilado	13	3,80%
<b>TOTAL</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 11 Tabulación datos Pregunta 8**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Interpretación:**

Ser un trabajador privado es la mayor actividad entre los clientes encuestados, ya que el 55.85% corresponde a esta categoría, seguidos por un 23.10% que decidieron iniciar un negocio propio, el 12.28% corresponden a trabajadores públicos, los jubilados

corresponden al 3.80%, mientras que el 4.97% restante se dividen entre comerciantes informales, estudiantes y campesinos.

**9. ¿Cómo calificaría el servicio que la cooperativa le brinda?**

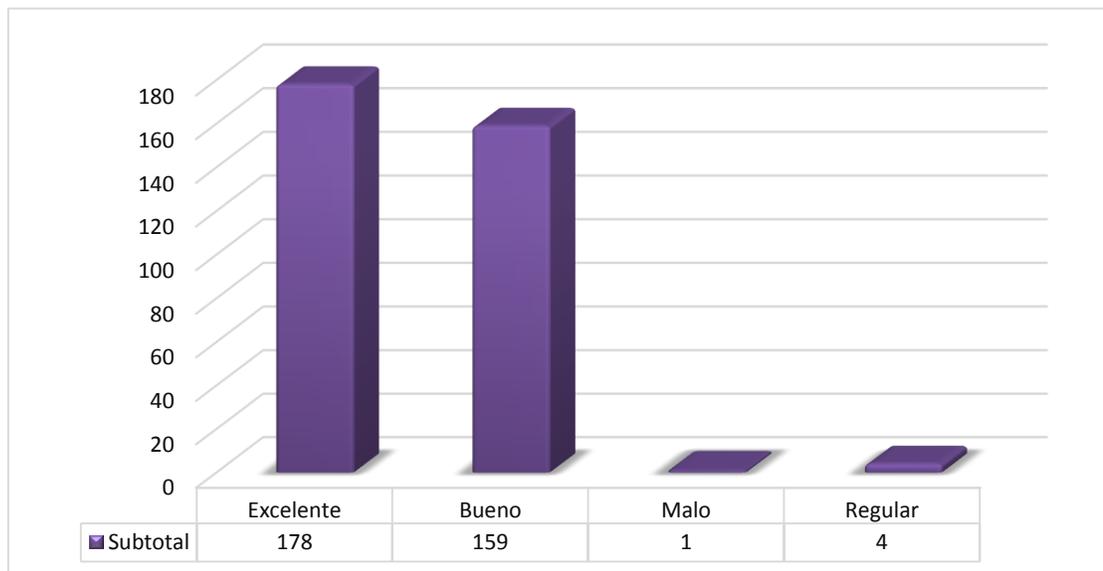
**Objetivo:** Establecer un nivel de calificación que el cliente otorga a la cooperativa, de acuerdo a sus propios criterios.

**Tabla 16 Tabulación datos Pregunta 9**

OPCIONES	Subtotal	Porcentaje
Excelente	178	52.05%
Bueno	159	46.49%
Malo	1	0,29%
Regular	4	1,17%
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>100,00%</b>

**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

**Gráfico 12 Tabulación datos Pregunta 9**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

### **Interpretación:**

Esta es una pregunta que se desarrolló para conocer qué tan satisfecho se siente el cliente con la atención de la cooperativa, los resultados fueron positivos ya que la mayoría, es decir, el 52.05% respondió que el servicio que recibe es excelente, aduciendo que su calidad en la atención, la rapidez del servicio, su facilidad para acceder al crédito, la confianza que brinda y todo el apoyo que proporcionan, les ayuda a mejorar; así mismo el 46.49% califican el servicio como bueno, resaltando, su agilidad en el servicio evitando aglomeraciones, las tasas de interés convenientes que les pagan, la cercanía y la atención personalizada, les benefician mucho, apenas el 1.17% la califica como regular, debido a casos específicos que han tenido con respecto a obtención de préstamos, y un porcentaje ínfimo de 0.29% la califica como malo, ya que asevera que le realizaron cobros indebidos.

### **3.8 Conclusiones del análisis**

Las conclusiones de las encuestas son reveladoras; se encontró que el 95.91% de los encuestados destinan parte de sus ingresos hacia el ahorro, de la misma manera el 82,46% prefieren guardar su dinero en una cooperativa seguidos por un 13.74% que se inclinan por hacerlo de la manera tradicional, es decir, en un banco; el 41.23% de los encuestados, recibe ingresos de entre \$380 (Sueldo básico unificado para el año 2013) a \$ 500, seguidos por un 21.05% que logra llegar a los \$800 de ingresos mensuales, de la misma manera fluctúan los rangos de ingresos, sin dejar de lado al 20.76% que recibe menos del sueldo básico.

De las personas que ahorran el 47,08% destina de entre \$ 15 a \$50 con ese fin, 43.57% de ellos pueden ahorrar más de \$50 y solo un 9.36% ahorra menos de \$15; la periodicidad con que estas personas ahorra es en su mayoría mensual, pero también tienen importancia el 32.46% que lo hace cada tres meses, hay que considerar que estos porcentajes van de la mano con el nivel de ingresos que tienen estas personas, lo cual establece su capacidad de ahorro en el año.

Estar preparados para una emergencia o imprevisto, tener un respaldo para pagar deudas y disponer de los recursos suficientes para educar a los hijos, son los principales motivos que los clientes de la cooperativa han mencionado como alicientes para su ahorro, sin embargo las inversiones, el adquirir nuevos bienes como casas o vehículos, poco a poco se van abriendo camino para ser también motivos de ahorro entre estas personas, principalmente en las más jóvenes.

El panorama económico que tienen los encuestados es que para la mitad de ellos, su situación se mantendrá como hasta el momento, mientras que el 25.44% de los encuestados, es más positivo y asegura que su situación económica mejorará mucho hasta terminar el año y el porcentaje restante es pesimista y cree que su situación mejorará poco e incluso empeorará, lo cual puede incidir en que los niveles de ahorro decrezcan en un 24.56%.

El 55.85% de los encuestados se desenvuelve como trabajadores privados, seguidos por un 23.10% que tiene su negocio propio, el porcentaje restante se divide entre trabajadores públicos, comerciantes informales, jubilados, estudiantes, y campesinos, esto nos da un panorama de las principales actividades económicas de los clientes de la cooperativa y la procedencia de sus ingresos mensuales.

Los clientes han calificado a la cooperativa Codesarrollo como Excelente y buena en su mayoría, lo que le proporciona muy buena reputación entre los demás clientes y hacia las otras cooperativas.

En conclusión se puede afirmar que el servicio que brinda la cooperativa sobresale, así lo respaldan sus clientes; pero eso no significa que deba descuidarse, sino más bien tratar de que el 100% de sus clientes la califiquen como excelente.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS SITUACIONAL Y PROPUESTA

Como se puede apreciar en la figura 8, se describe el modo de operación sintetizado en cuanto a la forma de obtención de los recursos que la cooperativa mantiene, además el cómo se acercan los clientes y el fin por el cual la cooperativa está operando; como se menciona en el Capítulo II, se trabaja de manera conjunta con el cliente en el campo operativo y de ejecución de diferentes actividades productivas, generadoras de desarrollo colectivo.

**Figura 9** Esquema actual de la Cooperativa Codesarrollo 9



Elaborado por: (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

#### **4.1 Preámbulo**

Partiendo de la situación actual de la Cooperativa y los cambios que ha sufrido el Ecuador con respecto al manejo del cooperativismo, manteniendo mayores exigencias y además apoyo para que se ejecute con mayor fuerza y dedicación el trabajo por los menos favorecidos de nuestro país, contribuyendo así a conformar mejoras sostenibles y palpables para muchos sectores productivos; permitiendo así conocer la afectación a la Cooperativa Codesarrollo en cuanto a la disminución de la cooperación internacional por la abundante y seria intervención del Estado Ecuatoriano, cumpliendo con algunas demandas populares, da a prever que la ayuda internacional se vea mermada debido a que se sostiene que Ecuador ha generado mayor progreso y estabilidad, ya sea económica y política.

No se considera un país que necesite demasiada ayuda como antes, siendo bueno desde el punto de vista macro; pero significa disminución de recursos para realizar las operaciones de la entidad objeto de estudio. Tomando como oportunidad la situación actual se puede decir que la cooperativa debe enmarcarse en ser un órgano multiplicador de acciones emprendedoras que vayan de la mano con la idea integracionista que implica en la ayuda continua a los grupos con menos posibilidades, con esto se permitirá alcanzar la ayuda e intervención del Estado brindando un mayor alcance y enfoque a la cooperativa siendo este un principio de cambio para emprender mejoras dentro y fuera de la misma.

Tomando en cuenta que Codesarrollo es parte de un grupo social (Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio) que ha venido brindado integración, cooperación y emprendimiento en actividades populares además de incentivar actividades productivas en el país, se considera que para mantener sus bases sólidas y su expertis en el campo popular de ayuda solidaria, debe potencializar sus principales competencias como son la responsabilidad, seriedad, seguridad y garantías en manejo de recursos y sobretodo en hacer realidad el progreso de los pueblos, para que con estos elementos anteriormente dichos se estructuren mejoras encaminadas a promocionar de manera más efectiva sus cualidades, manteniendo su compromiso; abarcando un mercado más ambicioso para

permitirle alcanzar el cumplimiento pleno de sus objetivos, esta idea se debe reforzar con la calidad, compromiso, y deseo de seguir efectuando un mejor trabajo cada día por parte de sus colaboradores, ya que esto permitirá emprender un desempeño mucho más apegado a las necesidades de la cooperativa.

## **4.2 Propuesta**

### **4.2.1 Alcances**

- La elaboración de la propuesta estará enfocada para que los índices de captaciones de dinero por concepto de ahorro de la cooperativa aumenten en relación a los índices del sector e incrementar el desarrollo popular y solidario de sus socios y clientes de manera paulatina.
- Las ideas planteadas serán destinadas en principio para la agencia matriz en donde se realizó el estudio, para luego de manera progresiva se aplique a nivel nacional en cada una de las agencias de la cooperativa Codesarrollo.
- Resaltar la aplicabilidad de los parámetros impuestos en el Manual de Captaciones de la Cooperativa Codesarrollo, tomando como referencia principal el literal e de las Políticas Generales de dicho manual que indica:

e) Incentivar la captación del ahorro con innovadores sistemas promocionales, campañas publicitarias en todas las agencias para mantener una permanente “motivación” al ahorro. (Cooperativa Desarrollo de los Pueblos Codesarrollo LTDA, 2012)

Con el fin de seguir las directrices que enmarcan a la cooperativa Codesarrollo, que son el servicio por los demás y buscar su progreso ya sea personal y económico permitiéndole mejorar su nivel de vida

#### **4.2.2 Limitaciones**

La Cooperativa Codesarrollo, ha recibido menos ayuda económica por parte de la cooperación internacional, por lo cual necesitará generar nuevos ingresos o buscar financiamiento.

#### **4.2.3 Elaboración de la Propuesta**

##### **✓ Incentivar la cultura de ahorro entre los socios y clientes**

La cooperativa iniciará charlas educativas dirigidas a clientes, socios y clientes potenciales con temas como:

- a) El ahorro
- b) Importancia del ahorro
- c) El ahorro solidario
- d) Cultura de ahorro
- e) Desarrollo popular y solidario

##### **✓ Desarrollar nuevos productos de ahorro**

Se recomendará a la cooperativa incluir dos productos de ahorro a su catálogo:

###### **a) Cuenta de ahorros para jubilados.-**

Se propone a la cooperativa crear una cuenta de ahorros para jubilados, que tenga convenio con un seguro exequial, y con empresas que proporcionen medicinas a precios cómodos, realizando alianzas estratégicas con las mismas; con el fin de manejar más recursos y de esta manera ayudar a su índice de captaciones.

###### **b) Fondo futuro para el retiro:**

Se plantea a la cooperativa implementar un fondo para todas aquellas personas que decidan optar por una fuente de ahorro alternativa que les ayude a

sobrellevar de mejor manera su periodo de jubilación, y así colaborar con el bienestar de más personas.

✓ **Brindar el servicio de asesoramiento para elaboración de presupuestos familiares y planes de ahorro**

Se plantea a la cooperativa brindar el servicio de asesoramiento a socios y clientes, con los siguientes puntos:

a) Presupuesto familiar:

1. Definición de presupuesto
2. Control presupuestario
3. Elaboración del presupuesto familiar

b) Plan de ahorro:

1. Metas financieras
2. Establecimiento del flujo de efectivo
3. Elaborar un plan de ahorro

✓ **Aumentar el marketing hacia el cliente interno**

La cooperativa implementará el sistema de “Mailing interno” para los colaboradores de la cooperativa, con el fin de dar a conocer el progreso y desafíos que se tiene, con el fin de involucrar más a los trabajadores con el servicio que la cooperativa brinda a la comunidad.

Como se menciona en la Revista ORIENTACIONES 2013 DEL GSFPEPP (Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio) “Codesarrollo, además de hacer ahorro y crédito, se dedica a incrementar impactos positivos en los territorios y lidera las políticas de las Finanzas Populares en el Ecuador”. (GSFPEPP, 2013)

Se hace mención a este punto dado que el apoyo permanente entre los colaboradores de la institución será primordial para mantener la visión, misión y ejecución de impactos positivos en la colectividad y en el Ecuador.

✓ **Incursionar en las redes sociales**

Popularizar mediante redes sociales el trabajo que realiza la cooperativa e informar de los proyectos que se llevan a cabo, con el fin de involucrar a la juventud y personas en general del trabajo cooperativo que realiza la cooperativa.

✓ **Implementar publicidad BTL (Below the line)**

Se plantea el rediseñar la manera de hacer publicidad y promoción, dado que en los tiempos actuales la Cooperativa Codesarrollo no ha explotado su tan vasta y abundante actividad, que debe ser conocida por muchas personas más con el fin de crear conciencia y generar compromiso con los ciudadanos que desean involucrarse en la aplicabilidad segura, seria, confiable de la Economía Popular y Solidaria, que se realiza en conjunto con el Grupo Social FEPP.

Se plantea que mediante la utilización de material publicitario se dé a conocer lo siguiente:

- Trabajo conjunto con la EFL'S
- Capacitación técnica para emprender una actividad económica y/o productiva
- Beneficios mayores en cuanto a pago de interés en mantener ahorros en la entidad que supera a los miembros de su mercado
- Estabilidad institucional por cumplir parámetros legales y brindar servicios auténticos en cuanto a ahorro e inversión dentro de la institución
- Visita personalizada para los clientes e inversionistas, brindando un servicio preferencial para quienes deseen emprender una actividad que ayude a ser generadores de desarrollo de las localidades y sus cercanías

- La estrategia de aplicación de publicidad BTL se verá enmarcada y conjugada en la ejecución de las charlas de información y capacitación acerca de la cultura del ahorro, en donde se planificara concursos, dinámicas en las cuales se incentive la imagen institución y se explore los productos de ahorro para así contribuir a alcanzar el objetivo de incrementar sus índices de captaciones.

Dando a conocer todos estas cualidades que la institución mantiene se podrá abarcar un nuevo mercado que no está siendo considerado por la institución, este el segmento de personas que mantiene ingresos medianamente altos mejorando así su nivel de captación y de esta forma cooperar con la consecución de su labor que es la de servir a los menos favorecidos, para con esto mermar la actual problemática de su disminución de captaciones por parte de ayuda internacional, fortaleciendo además su nivel de captaciones que es el objetivo de este estudio para que con las propuestas indicadas lleguen a su consecución , además la cooperativa debería ampliar su plan de acción y por ende mejorar sus niveles de rentabilidad, siendo estas directrices las que ayudaran a conseguir el objetivo # 3 de las Estrategias por Objetivo que se menciona en la Memoria Anual 2012 de la Cooperativa Codesarrollo.

### Objetivo 3

Incrementar las captaciones en un promedio por año del 28% hasta el 2017.

- a) Innovar los productos de captaciones actuales y fortalecer la gestión de venta y promoción con todas las agencias.
- b) Establecer una línea de servicio personalizada para captaciones.
- c) Implementar cada año un plan comercial de captaciones con especial atención a potenciales grandes depositantes.
- d) Mantener al menos el 60% de cuentas activas. (Cooperativa Desarrollo de los Pueblos, 2012)

“Asegurar el futuro de la comunidad teniendo como norma de conducta la protección del medio ambiente y su sustentabilidad”. (Gómez, La Economía Popular y Solidaria. Una práctica mas que un concepto, 2013)

✓ **Incrementar la promoción masiva a través de implementación de tecnologías y plataformas virtuales.**

En relación a la promoción de la cooperativa, se maneja solo un nivel de impulso institucional que es el marketing viral (información que se genera de boca en boca), relegando así su promoción masiva. Se condiciona el incremento de clientes y alcance de objetivos macro que la cooperativa debería mantener, como el de implementar tecnologías y plataformas virtuales que signifiquen mejoras operativas a los clientes actuales y captar clientes potenciales, que por la escasez de mencionados elementos postergan su adhesión hacia la cooperativa.

La estructura y el servicio de la cooperativa son competitivos y además en ciertos aspectos mejores que la competencia brindándole a la institución la potestad de ampliar su campo de acción, considerando la potencialización del trabajo que lleva realizando como un efecto multiplicador hacia la imagen institucional y ejecución de sus actividades habituales.

✓ **Fortalecer la relación con las EFL'S**

Fortalecer la relación con las EFL's (Estructuras Financieras Locales) debido a que desde el punto de vista de la ejecución de las actividades de la Cooperativa se permitirá mejorar la actividad de captaciones y de ejecución de proyectos, dado que una de palpables dificultades que afronta, es que algunos de sus clientes o potenciales clientes viven en sitios alejados de las zonas en donde se encuentran localizadas las agencias de la Cooperativa.

Es por esta razón que las EFLS juegan un papel importante en la práctica de receptor recursos económicos y en las de ser entes canalizadores de brindar ayuda a quienes lo requieran cumpliendo los parámetros establecidos,

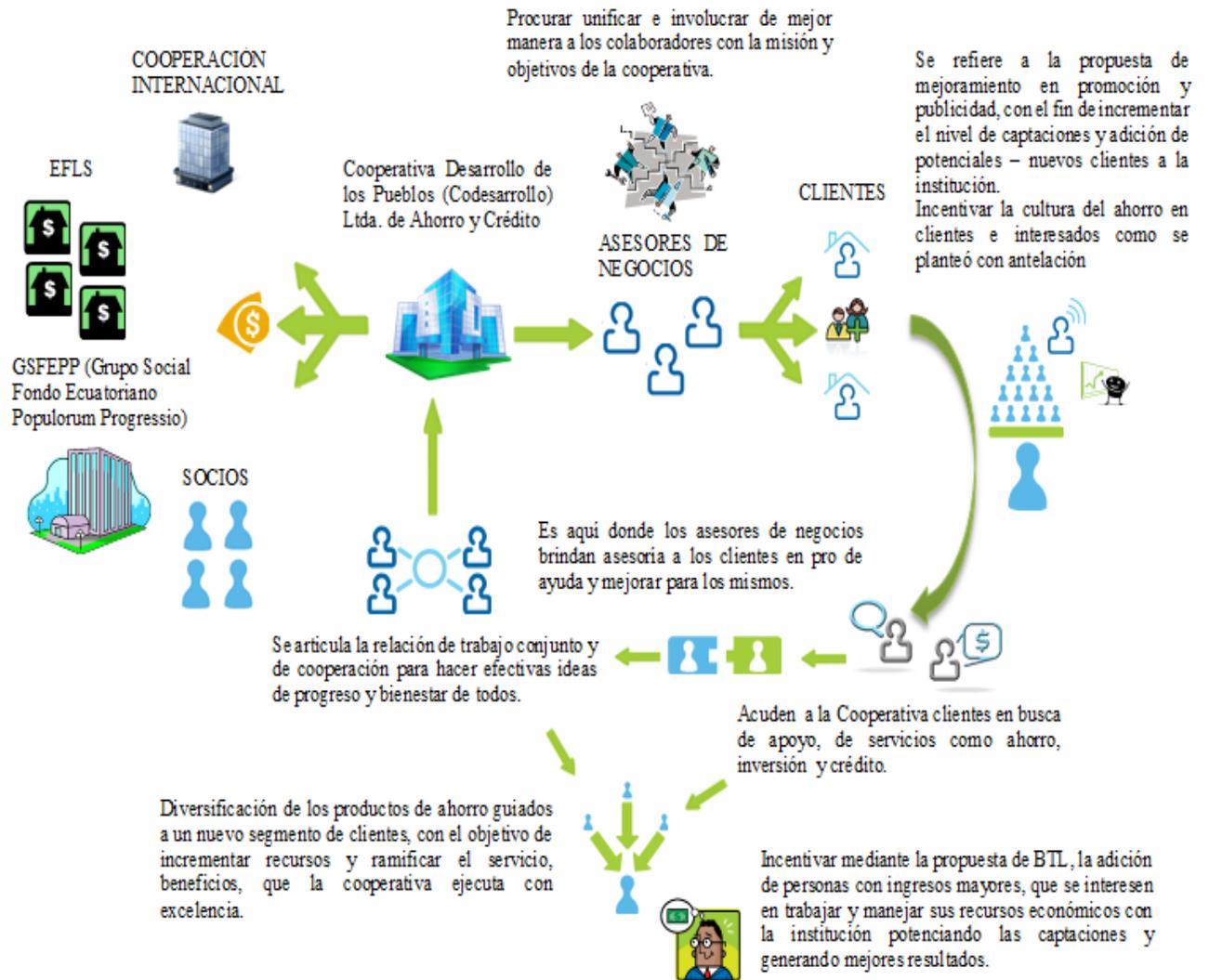
De acuerdo a lo expuesto anteriormente se propone:

- Impulsar actividades asociativas que sean atractivas para las personas que se encuentren en el sector o cercanías de las EFL's, para así incentivar y captar clientes y recursos que permitan alcanzar mejoras representativas en cuanto al ahorro y por ende a las consecución de objetivos, se involucre a la colectividad y al grupo social al cual pertenece esta institución.

A continuación se mencionan actividades que se proponen para hacer efectiva esta propuesta:

- Brindar obsequios a los clientes de la cooperativa, en medio de las charlas realizadas, para con esto generar además promoción institucional y se alcance la fidelización de los asistentes.
- Generar alianzas estratégicas con empresas que conformen el grupo social o centros productores de alimentos, para que con estos se pueda brindar beneficios en compras, para que los colaboradores y clientes que asistan a sus locales obtengan descuentos, así se incrementarán las ventas de los establecimientos y se brindará ahorro a las personas que acudan a estos establecimientos.

**Figura 10 Esquema de la propuesta aplicable a la Cooperativa Codesarrollo**



**Elaborado por:** (Pérez Chávez & Calvachi Quintanilla, 2013)

## CONCLUSIONES

En cuanto se refiere a la aplicabilidad de la Economía Popular y Solidaria desde la comprensión de que la colectividad es el objetivo primordial en su ejecución, se mantiene establecido que el aval para emprender una iniciativa solidaria consiste en que se debe confiar en la población de bajos recursos económicos, cuya garantía primordial es su trabajo, conjugada con la seguridad que su palabra brinda para así tener plena confianza y emprender proyectos que sean los que impulsen el buen vivir de las comunidades, sus familias, e individuos, pensado desde el objetivo que es más fácil ayudar al pobre organizado porque se deslumbra sus deseos y anhelos de superar su estatus actual para bien propio y de la colectividad.

Considerando que ésta óptica es plasmada en el arduo y apasionante trabajo que emprende diariamente la Cooperativa Codesarrollo, con el objeto de satisfacer los deseos de emprender un mejor presente para aquellos que no disponen de muchos recursos económicos, pero que abundan en principios de respeto hacia los demás y hacia la naturaleza, contemplando así el provenir de sus descendencias, dejando de legado a la juventud que procurando salvaguardar estos recursos se tendrá la armonía en cuerpo y alma.

La Cooperativa trabaja con muchos preceptos de valoración personal y del trabajo que cada cliente brinda para seguir encaminando sus deseos de cambio y superación; transformándose de esta forma en el órgano multiplicador de un cambio generacional en concebir a las actividades del campo y actividades ancestrales como fuentes de desarrollo y evolución para cada comunidad que las practica.

Es necesario destacar, lo que comparte el Padre Javier Herrán, en su participación en la revista Retos N°5, acerca de la ética personal y comunitaria que se requiere para desarrollar comportamientos culturales que favorecen procesos de Economía Popular y Solidaria:

- Equilibrio entre el interés comunitario y familiar o personal.
- Las decisiones se toman democráticamente y buscan que produzcan equidad y no favorezca a quienes más tienen.
- La responsabilidad es personal y el aval comunitario.
- Asegurar el futuro de la comunidad teniendo como norma de conducta la protección del medio ambiente y su sustentabilidad.
- Desarrollar modelos de gestión compartida entre institución y ambiente organizacional, en el marco de la interculturalidad y del mutuo respeto.
- Asegurar el cumplimiento de la norma y el reglamento como base de justicia y reciprocidad.

Esta ética económica hace que los programas de Economía Popular y Solidaria se conviertan en “escuela de formación y empoderamiento social que favorece la creatividad y mejora la economía familiar”.

La sociedad debe adoptar la solidaridad como valor fundamental para el desarrollo de los pueblos de escasos recursos, y pasar de ser “el ser humano egoísta” a una “el ser humano solidario”. (Gómez, La Economía Popular y Solidaria. Una práctica más que un concepto , 2013)

Se considera que mantenido la aplicación paulatina de las propuestas realizadas en el estudio se puede aspirar que la Cooperativa Codesarrollo alcance cubrir la meta de incrementar en un 33% el nivel de captaciones, permitiendo así considerar un margen mayor de incremento de captaciones para el periodo 2015, considerado que en el periodo de Planificación Estratégica 2011 – 2015 periodo comprendido en la planificación del GSFPEPP, mención que hace reseña en su revista trimestral del periodo 2013, dando como objetivo previsible su campo de acción y alcance de fortalecimiento y sostenibilidad institucional.

## RECOMENDACIONES

Dentro lo que comprende a lo analizado en el presente estudio se puede exhortar a que se lleven a cabo las siguientes recomendaciones para que se llegue a cumplir y mejorar el alcance y aplicabilidad de la excelente labor que ejecuta la Cooperativa Codesarrollo, enmarcada al enfoque de la frase acogida por el GSFEP que dice “Los cambios se construyen con inteligencia, sudor y amor”.

Se exhorta a que se consideren los siguientes puntos mencionados a continuación;

- Es pertinente seguir con la aplicabilidad de las propuestas planteadas para mejorar el nivel de captaciones dentro de la institución.
- Además se invita a la ejecución paulatina y permanente de la realización de las charlas dirigidas a los clientes, personas interesadas en crear en su estilo diario de vida una cultura de ahorro para el bienestar de sus familias y de la colectividad.
- No descuidar el área de publicidad ya sea en el segmento habitual de ejecución, y más aún dedicar esfuerzos hacia el segmento planteado en las propuestas citadas que están encaminadas en recaudar recursos.
- Llevar a cabo los parámetros indicados en la parte que se reseña al desarrollo de la ética personal y comunitaria dispuesto en las conclusiones del estudio.
- Dentro de los preceptos que tiene la Cooperativa Codesarrollo de ayuda y servicio a quienes más lo necesitan, se recomienda bajo esta aclaración que se conserve su actual compromiso generador de bienestar y progreso a las personas de escasos recursos.
- No descuidar proyectos que se emprendan con colaboración del Estado y buscar la manera actual de colaborar con los proyectos que se inicien con este organismo.

Dentro de la presente recomendación cabe mencionar que en el Programa de Gobierno 2013-2017 de la Revolución Social en el Objetivo 1 del Plan Nacional para el Buen Vivir, la cooperativa Codesarrollo debería considerar las siguientes políticas y lineamientos estrategias que enmarca el trabajo continuo que ha venido desarrollando la Cooperativa y que serviría para tener mayor ventaja de adhesión a proyectos que realizare el Estado; y son las siguientes;

e) Promover y apoyar iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos, aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.

g) Generar mecanismos e incentivos que promuevan el ahorro y faciliten el acceso a recursos financieros, creando líneas preferenciales para organizaciones de la economía popular y solidaria, con especial atención a las mujeres y jóvenes del área rural y a iniciativas para la inclusión económica.

Dentro del Objetivo mencionado en su inciso 2.11 que hace mención a Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos, se debería considerar los siguiente;

c) Crear y fortalecer mecanismos justos de encadenamiento productivo de la agricultura familiar campesina y medios alternativos de comercialización, promoviendo y fortaleciendo la asociatividad y la soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad.

e) Impulsar mecanismos de interlocución y comunicación entre las redes sociales rurales que fortalezcan sus vínculos y coordinen el cuidado de los bienes comunes, la deliberación y la propuesta de alternativas económicas, productivas y sociales. (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

## LISTA DE REFERENCIAS

- Aguirre, R. B. (26 de Mayo de 2012). *Asesoría Jurídica Virtual*. Recuperado el enero de 2013, de Universidad Tecnica Particular de Loja: <http://www.utpl.edu.ec>
- ASAMBLEA NACIONAL. (Enero de 2008). *Formas de organización de la producción y su gestión*. Obtenido de Ahorro e Inversión: <http://www.asambleanacional.gov.ec>
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (26 de Enero de 2006). *Relaciones con el Sistema Financiero*. Recuperado el ENERO de 2013, de <http://www.bce.fin.ec>
- Barzallo, M. (17 de Diciembre de 2002). *GestioPolis.com*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com>
- Club Planeta. (diciembre de 2013). *El Ahorro y su historia*. Obtenido de <http://www.clubplaneta.com.mx/>
- COAC Textil 14 de Marzo. (18 de Marzo de 2012). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el enero de 2013, de <http://www.14demarzo.fin.ec>
- Consortio para el desarrollo socio ambiental. (29 de Agosto de 2008). *Sistema económico y política económica*. Obtenido de <http://www.derecho-ambiental.org>
- Consumoteca.com. (15 de Noviembre de 2012). *El ahorro familiar*. Obtenido de <http://web.archive.org/>
- Cooperativa Desarrollo de los Pueblos. (2012). Estrategias por Objetivo. *Memoria Anual 2012*, 82-83.
- Cooperativa Desarrollo de los Pueblos Codesarrollo. (s.f.). *Codesarrollo LTDA*. Obtenido de [www.codesarrollo.fin.ec](http://www.codesarrollo.fin.ec)
- Cooperativa Desarrollo de los Pueblos Codesarrollo LTDA. (2012). *Manual de Captaciones*. Manual, Negocios - Captaciones, Quito.
- Cooperativa Desarrollo de los Pueblos LTDA. (2012). Objetivos Estratégicos. *Memoria Anual 2012*, 37.
- Cooperativa Desarrollo de los Pueblos LTDA. (8 de Septiembre de 2011). *Finanzas Populares*. Recuperado el noviembre de 2012, de <http://www.codesarrollo.fin.ec>
- Cooperativo Desarrollo de los Pueblos LTDA CODESARROLLO. (8 de Noviembre de 2011). *Finanzas Populares*. Recuperado el 11 de enero de 2013, de <http://www.codesarrollo.fin.ec>

- Editorial Ariel. (15 de ENERO de 2010). Manual del sistema financiero. En A. Calvo, J. A. Parejo, & Á. Cuervo, *Manual del sistema financiero español* (pág. 1). Ariel. Recuperado el 1 de AGOSTO de 2013, de <http://es.wikipedia.org>
- EDUCAUSE. (24 de MAYO de 2013). *Error Muestral*. Obtenido de <http://www.ub.edu/>
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. (2010). *Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio*. Recuperado el ENERO de 2013, de <http://www.fepp.org.ec>
- Fundación Wikimedia, Inc. (19 de Octubre de 2012). *El ahorro*. Obtenido de <http://es.wikipedia.org>
- Fundación Wikimedia, Inc. (19 de Octubre de 2012). *EL ahorro y su historia*. Recuperado el 16 de ENERO de 2013, de <http://es.wikipedia.org>
- Gómez, J. H. (Enero - Junio de 2013). La Economía Popular y Solidaria. Una práctica mas que un concepto. *Retos Volumen 5(40)*, 111.
- Gómez, J. H. (2013). La Economía Popular y Solidaria. Una práctica más que un concepto . *RETOS 5*, 40-41.
- Grupo El Comercio. (2013). En Ecuador se elevan los niveles de Consumo. *Líderes*, 1.
- GSFEPP. (2013). Sinergias como práctica normal para dar un mejor servicio. *Orientaciones para el ser y el hacer institucional*, 11.
- Izquierdo, C. (2011). Determinación del Mercado Objetivo y la Demanda Insatisfecha, cuando no se dispone de estadísticas. En Varios, & G. J. María (Ed.), *Revista de Ciencias de la Administración y Economía* (Vol. 1, pág. 45). Quito, Pichincha , Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.
- López, G. (Diciembre de 2006). *Monografías*. Obtenido de <http://www.monografias.com>
- López, J. T. (16 de Marzo de 2013). Presentación Estadística. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Ludewig, D. C. (17 de FEBRERO de 2005). *S.M.O.* Obtenido de <http://www.smo.edu.mx>
- Mazón, C. (24 de Abril de 2013). Codesarrollo. (J. Pérez, & G. Calvachi, Entrevistadores)
- MINISTERIO DE INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA. (23 de Septiembre de 2010). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.economiasolidaria.org/>
- Pérez Chávez , J. A., & Calvachi Quintanilla, G. E. (2013). Quito, Pichincha , Ecuador.
- Reino, N. (24 de abril de 2013). Sistema de ahorro de la Cooperativa Codesarrollo bajo la optica de la ley economia popular y solidaria. (J. Pérez, & G. Calvachi, Entrevistadores) Quito, Pichincha, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (23 de Julio de 2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Obtenido de Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad: <http://plan.senplades.gob.ec>

Solórzano, V. M. (2011). *Finanzas Populares y Solidarias*. Recuperado el enero de 2013, de <http://www.codesarrollo.fin.ec>

Superintendencia de bancos y seguros. (2012). *El Sistema Financiero y su importancia*. Recuperado el enero de 2012, de <http://portaldelusuario.sbs.gob.ec>

## ANEXOS

Entrevista realizada al Sr. Carlos Mazón Gerente de la Cooperativa Desarrollo de los Pueblos “CODESARROLLO”.

En cuanto a las captaciones no se tiene inconvenientes, en cuanto a niveles de crecimiento y avance no es el mismo en relación a sector, debido que no es lo mismo captar recursos en las ciudades que captar recursos en las afueras de la ciudad debido a menores recursos, niveles de ingresos diferenciales con los que se manejan en áreas urbanas, se trata de captar recursos en la ciudad a instituciones como ONG, u organizaciones que apuntalen hacia el desarrollo de la economía popular solidaria, inclusive en esa línea se trae recursos del exterior vía crédito para llevarlos al campo. Captar en las Cabeceras provinciales para llevarlas al campo trabajando con las EFLS en el sector rural para que estas direccionen a la localidad esos recursos y la gente mejore sus niveles de vida y evitar que la gente migre a las ciudades.

Normalmente que es lo que sucede en general, a través de instituciones financieras en general públicas y privadas locales, se extraen recursos se captan depósitos de las poblaciones, comunidades, cantones pequeños a la final a donde vienen a parar Quito, Guayaquil, Cuenca y de aquí inclusive se van, cuántos recursos que tiene la banca que monto que capta en el país y que monto en el exterior, por ese motivo estamos en contra del sistema donde se concentren más recursos donde hay y después a donde se va la gente, a las ciudades.

Ecuador no será mejor porque Quito tenga 5 millones de habitantes, o que Guayaquil llegue a 10 o que Cuenca tenga 3 millones entonces las demás áreas se perderían, y lo primordial es que los cantones pequeños desarrollen y mejoren y crezcan; que es lo que se anhela que por ejemplo las personas digan yo tengo vaquitas y obtengo leche, sino que le den un valor agregado entonces hay queserías, yogurt y hacen mejoras y por ejemplo ligados a nosotros la marca salinas son un conjunto de queserías comunitarias que operan, lo que se busca en que se genere el desarrollo local.

La cooperativa a pesar de que es una entidad regulada y demás, el fin de la cooperativa no es la intermediación financiera, para la entidad es dar simplemente herramientas para impulsar el desarrollo local , e inclusive en este punto se tiene retos muy grandes como por ejemplo en esta línea la cooperativa tiene una política establecida de precios bajos se podría decir, las tasas de interés son las más bajas que se ven en el mercado, no es que la cooperativa tenga excelentes utilidades, lo que se anhela es que la gente a la cual se brinda el servicio ellos se vuelvan competitivos y que las tasas de interés les ayude a ellos a ser competitivos, lógicamente se tiene que buscar la sostenibilidad de la distribución de los costos y sea dicho de paso los costos de la cooperativa son mayores a los que las otras instituciones tienen, por que no es lo mismo que se atienda en Quito que atender en el campo, no es lo mismo que la gente en la ciudad se acerque y diga necesito un crédito, en lugar que la cooperativa tiene que ir a buscar a la gente al campo.

Por eso inclusive la industria de la micro finanza pelea porque las tasas de interés sean más altas debido a que los costos operativos son más altos, se puede decir que el 80% de la cartera de la cooperativa es crédito, la cooperativa tiene como su tasa más alta el 19% si se deseara se tendría sin ningún problema tasas alrededor del 30%, si tuviéramos la lógica de simplemente tener el negocio financiero, pero ese no es el objetivo de la cooperativa.

Alrededor de la cooperativa se mantienen 13 redes provinciales que se conforman con las EFLS (Estructuras Financieras Locales), entonces las EFL's construyen su propia red provincial y la suma de redes provinciales se construye la RENAFIPSE (Red Nacional de Finanzas Populares) la cooperativa no pertenece o mantiene un vínculo con ellos, siendo la RENAFIPSE una organización de tercer nivel, en primer nivel son las EFLS, segundo nivel las redes provinciales.

La cooperativa ha colaborado conjuntamente con el GSFEP a que se vayan construyendo estos procesos, de hecho siempre se está trabajando con asuntos que tengan que ver con el fortalecimiento de las EFLS, o sea con las redes provinciales o la RENAFIPSE , se

trabaja conjuntamente en temas de capacitación, desarrollos de flujos financieros en la parte que le compete a la cooperativa, en temas más específicos como por ejemplo temas de riesgos, de planificación estratégicas, de presupuestos y en estos temas que son más técnicos trabaja la cooperativa, además en tema de lavado de activos les aportamos en el sentido de capacitarles con la colaboración del personal de la cooperativa brindando charlas y cooperamos en ese sentido y fortalecimiento. (Mazón, 2013)